



Memoria

2009

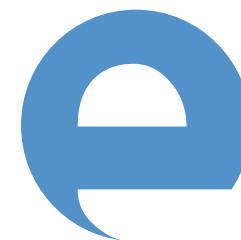
EUSKO JAURLARITZA



GOBIERNO VASCO

ETXEBIZITZA, HERRI LAN
ETA GARRAIO SAILA

DEPARTAMENTO DE VIVIENDA,
OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES



EuskoTren

Índice

Cartas de presentación	3
1 Consejo de Administración y Comité de Dirección	5
2 Principales actuaciones	7
• Más de 30 millones de clientes	8
- Transporte ferroviario y funicular	9
- Transporte tranviario	12
- Transporte por carretera	14
- Trenes históricos	16
• Más de 121.000 toneladas transportadas	16
• Material Móvil	16
• EuskoTren y la Calidad	20
• Seguridad	22
• Sistemas de Información	22
• Inversiones	23
3 El Equipo Humano de EuskoTren	24
• El Equipo Humano	25
• Formación	25
4 Marketing, Comunicación y Responsabilidad Social	26
• Herramientas de Comunicación e Información Comercial directa	27
• Gestión Comercial	28
• Comunicación Externa y Responsabilidad Social	30
- Publicaciones y producciones audiovisuales	30
- Relaciones Públicas y Exposiciones	30
- Publicidad, Patrocinios y Responsabilidad Social Corporativa	32
- Informe Ambiental 2009	34
- Museo Vasco del Ferrocarril	35
5 Datos estadísticos	37
• Oferta ferrocarril, tranvía y carretera	38
• Demanda ferrocarril, tranvía y carretera	39
• Ingresos por ventas	40
• Principales indicadores	40
6 Inversiones 2009	41
7 Informe de Auditoría, Cuentas Anuales e Informe de Gestión	43



● Carta presidente EuskoTren



Es un placer para mí, y el equipo al que represento, poder ofrecer esta Memoria Anual de **EuskoTren** 2009.

Espero, lector o lectora, que esta información te resulte interesante, y sirva para conocer un poco mejor el recorrido de esta empresa durante el pasado año.

Por nuestra parte me gustaría destacar la importante apuesta que desde Gobierno Vasco se está realizando para que EuskoTren no solo siga mejorando día a día, sino que, utilizando los criterios más actuales en materia de innovación y excelencia empresarial, sirva de referencia en un futuro cercano.

EuskoTren está llevando a cabo una importante transformación, tanto interna como externa. Estamos trabajando por encarrilar esta empresa por las vías de la sostenibilidad y cercanía real con la ciudadanía. Nos faltan aún algunas estaciones para llegar, pero hemos iniciado un camino que nos permitirá ofrecer un servicio más moderno y eficiente.

Iñaki Arriola

Consejero de Vivienda, Obras Públicas
y Transportes del Gobierno Vasco
Presidente de EuskoTren



● Carta del Consejero Delegado



A handwritten signature in black ink, which appears to be 'Francisco Cruz Expósito'.

Francisco Javier Cruz Expósito

Consejero Delegado de EuskoTren

Les presento la Memoria 2009 de **EuskoTren**, un año que compartimos con la anterior Administración, y sobre el que esta publicación intenta ofrecer un reflejo del trabajo desarrollado.

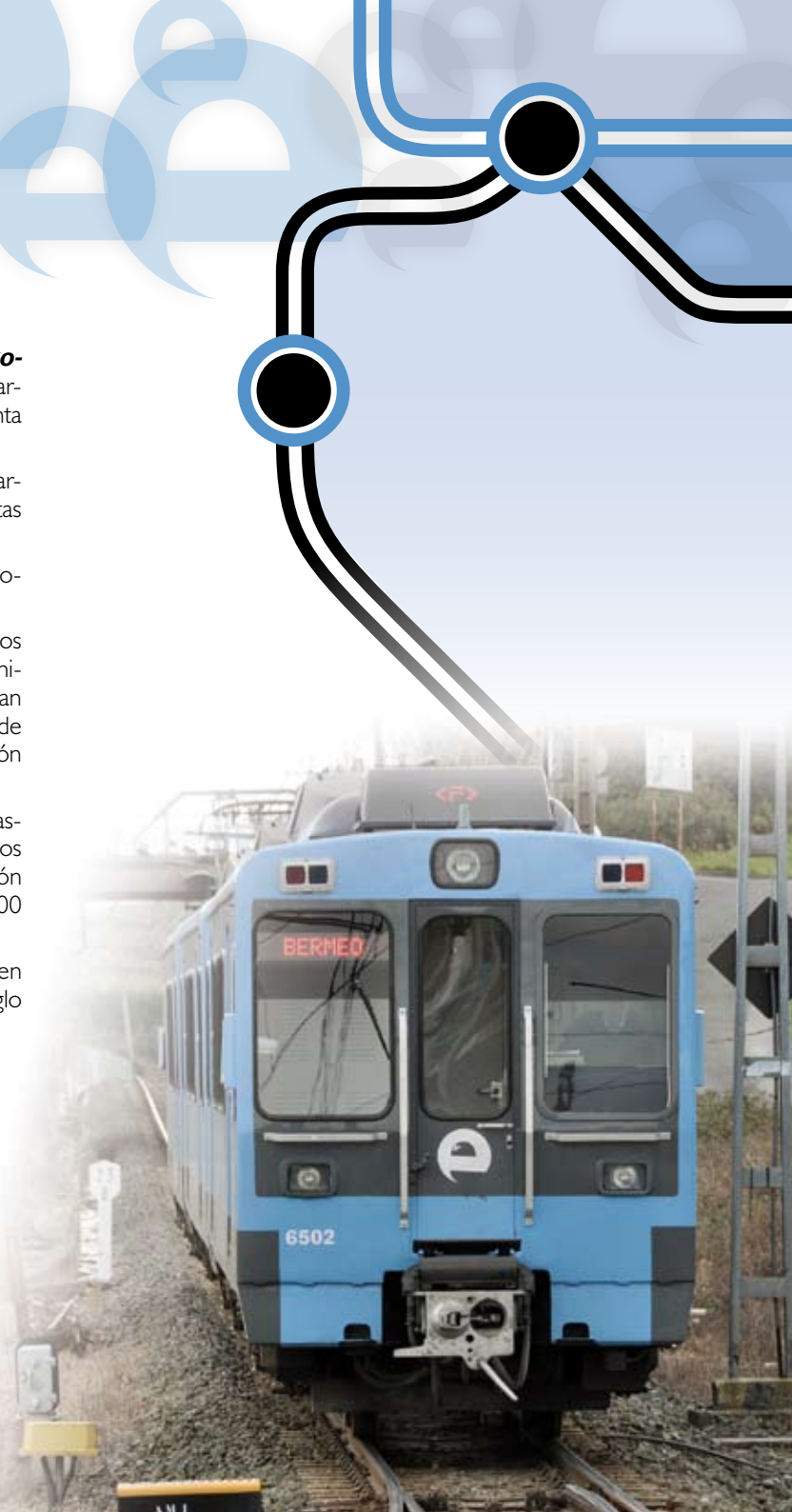
Un año, marcado por el inicio de profundos cambios, de la puesta en marcha de un proceso de optimización y modernización en el que tenemos muchas esperanzas y aún más esfuerzos.

Y un año, como todos sabemos, marcado por un contexto económico global difícil.

Pero me gustaría resaltar la ilusión por esta nueva etapa, por los proyectos especialmente significativos y estratégicos que hemos iniciado, como la definición de los sistemas de atención al cliente, y potenciación de los mismos, el Plan de explotación de los servicios de viajeros, renovación del sistema integral de Información del Servicio, del puesto central de operación o la propia definición del portal web y la oficina de atención al cliente virtual de **EuskoTren**.

Todo ello sin olvidar el definitivo asentamiento del tranvía de Vitoria – Gasteiz con la inauguración del ramal Angulema – Abetxuko, implantación de nuevos y más modernos títulos de transporte como la tarjeta Bat, la futura implantación de Lurraldebus en las líneas de ferrocarril de Gipuzkoa o las más de 29.000 horas dedicadas a la formación de nuestros trabajadores y trabajadoras.

Muchos hitos y proyectos en marcha que deseamos ofrezcan sus frutos, en un futuro cercano, posicionando a **EuskoTren** como una empresa del siglo XXI, referente en su sector.





***Consejo de Administración
y Comité de Dirección***
a 31 de diciembre de 2009

1

1

Consejo de Administración y Comité de Dirección

a 31 de diciembre de 2009

Comité de dirección

Consejero Delegado

• Francisco Javier Cruz Expósito

Director General

• José Ignacio Asensio Bazterra

Director del Área Comercial y Marketing

• David García Castro

Director del Área Técnica

• José Antonio Gorostiza Emparanza

Director del Área Administrativa

• José Carlos Barrio Bravo

Responsable del Gabinete de Prensa e Información Corporativa

• Alberto Ruiz de Lazcano Rodríguez

Consejo de Administración

Presidente

• Iñaki Arriola López

Vocales

• Ernesto Gasco Gonzalo.

• Paloma Usatorre Mingo.

• José Antonio López Ansareo.

• Jesús María Benaito Villagarcía.

• Mikel Díez Sarasola.

• Emma Aguilera Herranz.

• Francisco Javier Cruz Expósito.

• José Ignacio Asensio Bazterra.

• Óscar Gonzalvo Ariño.

• Pedro María Arévalo Elorza.

• Francisco Javier Vigiola Martín.

Secretario

• José Carlos Barrio Bravo.





Principales actuaciones

Principales actuaciones

2

2 Principales actuaciones

2.1 Más de 30 millones de clientes

EuskoTren batió en 2009 su récord de clientes, con más de 30 millones de clientes, en gran medida debido a la incorporación al sistema del Tranvía de Vitoria-Gasteiz, que cerró su primer año de funcionamiento con un exitoso balance de viajeros/as, alcanzando una demanda de 4,6 millones de clientes.

La demanda total alcanzada por **EuskoTren** en sus servicios de transporte de viajeros/as durante el 2009 ha supuesto un incremento del 14,31% respecto a la registrada en el ejercicio anterior. De 26.251.946 personas clientes en 2008 se ha pasado a 30.009.299 en 2009.

Además, **EuskoTren** ha ingresado por sus servicios de transporte de viajeros/as más de 24.200.000 euros en 2009, lo que ha supuesto un incremento del 10,77% respecto al ejercicio anterior.

El principal modo de transporte de **EuskoTren** sigue siendo el ferrocarril con 17.149.600 personas clientes en 2009. El servicio de tranvías ha sido el segundo en importancia en relación a la demanda conseguida en 2009, con un total de 7.488.734 personas clientes. Los servicios de autobuses mejoraron su demanda al conseguir la cifra de 5.730.965 personas clientes.



2 Principales actuaciones

2.1 Más de 30 millones de clientes

2.1.1. Transporte Ferroviario y Funicular

La demanda de los servicios ferroviarios creció un 4,41%, pasando de 17.940.504 personas clientes en 2008 a 17.149.600 en el ejercicio 2009. Los servicios de Gipuzkoa han sido utilizados por 10.685.276 personas, mientras que los de Bizkaia alcanzaron una demanda de 6.464.324 personas.

Entre los servicios especiales prestados en 2009, destacan los siguientes:

- Servicios especiales en el Topo, durante los meses de competición, los días de celebración de partidos de fútbol de la Real Sociedad de San Sebastián, en el estadio de Anoeta. Junto a dicho estadio existe un apeadero de la línea del Topo (línea Lasarte Oria – Donostia/San Sebastián – Hendaia).
- Servicios de trenes nocturnos en las líneas del Txorierrri, Urdaibai, Durangaldea, Bajo Deba y Topo, todos los sábados del año.
- Servicios especiales en todas las líneas, el día 1 de Enero, por la celebración de la festividad de Año Nuevo.
- Servicio especial en el tramo Institutoa – Gernika, el día 5 de Enero, por la celebración de la Cabalgata de Reyes Magos en Gernika (Bizkaia).
- Servicios especiales nocturnos en el Topo (Lasarte Oria – Hendaia) y en el tramo Zumaia – Donostia/San Sebastián, el 19

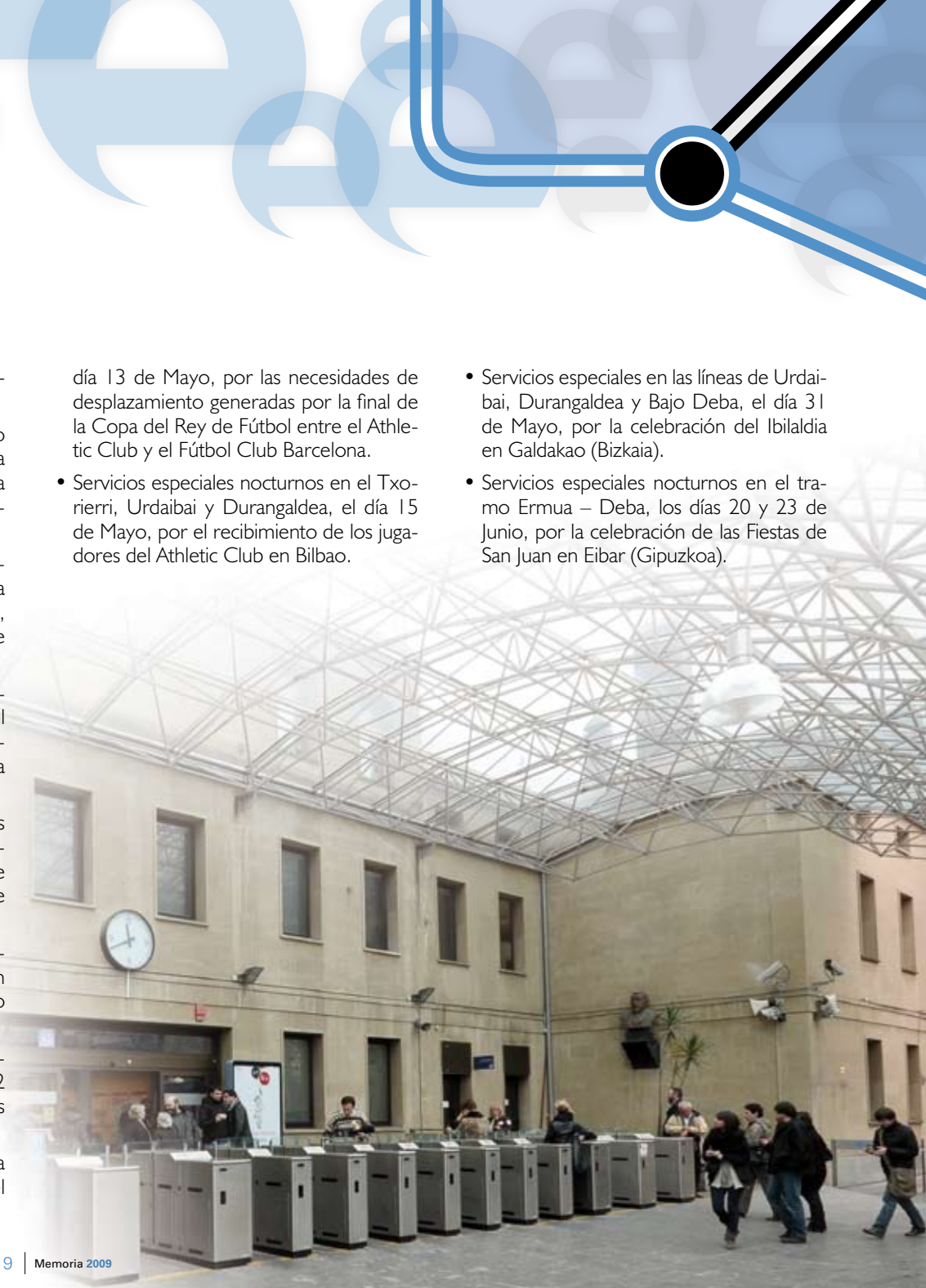
de Enero, por la celebración de la Tamborrada en la capital guipuzcoana.

- Servicios especiales diurnos en el tramo Zumaia – Donostia/San Sebastián, el día 20 de Enero, por la celebración de la Tamborrada infantil en Donostia/San Sebastián.
- Servicios especiales en el tramo Donostia/San Sebastián – Errenteria de la línea del Topo, los días 21 y 22 de Febrero, por la celebración de los Carnavales de Donostia/San Sebastián.
- Servicios especiales nocturnos en el tramo Gernika – Bermeo de la línea del Urdaibai, el día 22 de Febrero, por la celebración de los Carnavales de Mundaka (Bizkaia).
- Servicios especiales nocturnos en las líneas del Txorierrri, Urdaibai, Durangaldea, Bajo Deba y Topo, el día 28 de Marzo, por la modificación del cambio de hora oficial.
- Servicios especiales en la línea de Urdaibai, el día 5 de Abril, por la celebración de unas Oposiciones Públicas del Servicio Vasco de Salud (Osakidetza) en Bilbao.
- Servicios especiales nocturnos entre Amorebieta y Zaldibar, los días 25 de Abril y 2 de Mayo, por la celebración de las Fiestas de San Prudencio en Traña (Bizkaia).
- Servicios especiales nocturnos en las líneas del Txorierrri, Urdaibai y Durangaldea, el

día 13 de Mayo, por las necesidades de desplazamiento generadas por la final de la Copa del Rey de Fútbol entre el Athletic Club y el Fútbol Club Barcelona.

- Servicios especiales nocturnos en el Txorierrri, Urdaibai y Durangaldea, el día 15 de Mayo, por el recibimiento de los jugadores del Athletic Club en Bilbao.

- Servicios especiales en las líneas de Urdaibai, Durangaldea y Bajo Deba, el día 31 de Mayo, por la celebración del Ibilaldia en Galdakao (Bizkaia).
- Servicios especiales nocturnos en el tramo Ermua – Deba, los días 20 y 23 de Junio, por la celebración de las Fiestas de San Juan en Eibar (Gipuzkoa).



2 Principales actuaciones

2.1 Más de 30 millones de clientes

- Servicios especiales nocturnos en el Topo, el día 27 de Junio, por la celebración de las Fiestas de San Marcial en Irún (Gipuzkoa).
- Servicios especiales nocturnos en el tramo Amorebieta – Bermeo de la línea del Urdaibai, el día 4 de Julio, por la celebración de las Fiestas de San Pedro en Mundaka (Bizkaia).
- Servicios especiales nocturnos en el Topo, los días 4 y 6 de Julio, por la celebración de las Fiestas de San Fermín en Pasaia (Gipuzkoa).
- Servicios especiales nocturnos en el tramo Amorebieta – Ermua, los días 18, 24 y 25 de Julio por la celebración de las Fiestas del Carmen en Amorebieta y Ermua (Bizkaia).
- Servicios especiales nocturnos en el Topo, los días 21, 24 y 25 de Julio, por la celebración de las Fiestas de la Magdalena en Errenteria (Gipuzkoa).
- Servicios especiales en el Txorierri, Urdai-bai y Durangaldea, el día 26 de Julio, por la celebración de un concierto de Bruce Springsteen en Bilbao.
- Servicio de transbordo en autobús entre Ermua y Eibar, los días 31 de Julio y 1 de Agosto, por las obras de construcción de una nueva estación en Ardantza (Eibar), dirigidas por Euskal Trenbide Sarea – Red Ferroviaria Vasca (ETS) en Gipuzkoa.
- Servicios especiales nocturnos en el Topo y en el tramo Zumaia – Donostia/San Sebastián, del 8 al 15 de Agosto, por la celebración de las Fiestas de Donostia/San Sebastián (Aste Nagusia).
- Servicios especiales nocturnos en el tramo Ermua – Deba, el día 14 de Agosto, por la celebración de las Fiestas de San Roque en Deba (Gipuzkoa).
- Servicios especiales nocturnos en el tramo Amorebieta – Bermeo de la línea del Urdaibai, el día 14 de Agosto, por la celebración de las Fiestas de Gernika (Bizkaia).
- Servicios especiales nocturnos en el Txorierri, Urdaibai y Durangaldea del 15 al 23 de Agosto, por la celebración de las Fiestas de Bilbao (Aste Nagusia).
- Servicios especiales diurnos y nocturnos en el Topo, el 21 de Agosto, por la celebración de un partido de rugby internacional en el estadio donostiarra de Anoeta.
- Servicios especiales nocturnos en el tramo Ermua – Deba, el 29 de Agosto, por la celebración de las Fiestas de Elgoibar (Gipuzkoa).
- Servicios especiales diurnos en el tramo Zumaia – Donostia/San Sebastián, los días 6 y 13 de Septiembre, por la celebración de las Regatas de la Concha en la capital guipuzcoana.
- Servicios especiales nocturnos en el tramo Amorebieta – Bermeo de la línea del Urdaibai, los días 8, 11, 12 y 15 de Septiembre, por la celebración de las Fiestas de Bermeo (Bizkaia).
- Servicios especiales nocturnos en el tramo Zumaia – Donostia/San Sebastián, el día 9 de Septiembre, por la celebración de la “Euskal Jaia” en Zarautz.
- Servicios especiales diurnos en el Topo, el 12 de Septiembre, por la celebración de un partido de rugby internacional en el estadio donostiarra de Anoeta.
- Servicios especiales nocturnos en el tramo Durango – Amorebieta, los días 12 y 19 de Septiembre, por la celebración de las Fiestas de Galdakao (Bizkaia).



2 Principales actuaciones

2.1 Más de 30 millones de clientes

- Servicios especiales diurnos en el Topo y en el tramo Zumaia – Donostia/San Sebastián, el día 4 de Octubre, por la celebración del Kilometroak en la capital guipuzcoana.
- Servicios especiales nocturnos entre Bilbao y Elgoibar, los días 10, 11, 16 y 17 de Octubre, por la celebración de las Fiestas de San Fausto en Durango y Basauri (Bizkaia).
- Servicios especiales nocturnos en el Txorierri, Urdaibai, Durangaldea, Bajo Deba y Topo, el 24 de Octubre, por el cambio de hora oficial.
- Servicio de transbordo en autobús en el tramo Ermua – Ardantza (Eibar), los días 24 y 25 de Octubre, por las obras de desdoblamiento de vía dirigidas por Euskal Trenbide Sarea – Red Ferroviaria Vasca (ETS) entre Unibertsitatea y San Lorentzo.
- Servicios especiales diurnos en la línea Bilbao – Bermeo (Urdaibai), el día 26 de Octubre, por la celebración de la feria del Último Lunes de Gernika (Bizkaia).
- Servicios especiales diurnos en el Topo, el día 8 de Noviembre, por la celebración de la carrera de atletismo Behobia – San Sebastián.
- Servicios especiales diurnos y nocturnos en el tramo Bilbao – Elgoibar, del 4 al 8 de Diciembre, por la celebración de la Feria del Libro en Durango (Bizkaia).
- Servicio de transbordo en autobús en el tramo Ermua – Ardantza (Eibar), los días 12 y 13 de Diciembre, por las obras de desdoblamiento de vía dirigidas por Euskal Trenbide Sarea – Red Ferroviaria Vasca (ETS) entre Unibertsitatea y San Lorentzo.
- Servicios especiales diurnos en los tramos Zumaia – Donostia/San Sebastián y Bilbao – Bermeo, el día 21 de Diciembre, por la celebración del Mercado de Santo Tomás en Donostia/San Sebastián y Bilbao.
- Servicios especiales en todas las líneas, los días 24, 25 y 31 de Diciembre, por la celebración de las fiestas navideñas (Nochebuenas, Navidad y Nochevieja).

Por su parte, el Funicular de Larreineta, ubicado en la localidad vizcaína de Trapagaran, ha alcanzado en 2009 una demanda de 177.980 personas.



2 Principales actuaciones

2.1 Más de 30 millones de clientes

2.1.2. Transporte tranviario

Los servicios de tranvías (**EuskoTran**) experimentaron un crecimiento en su utilización de más de 4,5 millones de personas respecto al ejercicio anterior, debido al efecto ocasionado por el primer año de funcionamiento del Tranvía de Vitoria-Gasteiz, inaugurado el 23 de Diciembre de 2008.

En concreto, **EuskoTran** ha pasado de 2.957.893 personas clientes en 2008 a 7.488.734 en 2009.

El Tranvía de Vitoria-Gasteiz cerró el 2009 con 4.689.282 viajeros/as, mientras que el de Bilbao lo hizo con 2.799.452.

En el caso de Vitoria-Gasteiz, desde la puesta en marcha del ramal de Abetxuko en el mes de Julio de 2009, **EuskoTran** ha experimentado un progresivo incremento de su demanda. La cifra récord mensual fue batida en el mes de Diciembre, al lograr una demanda de 625.384 clientes.

Desde la entrada en funcionamiento del ramal de Abetxuko en el mes de Julio de 2009, **EuskoTran** ha introducido una mejora fundamental en Vitoria-Gasteiz, que es la del incremento de frecuencias en el tramo Angulema – Honduras, donde circulan Unidades cada 7,5 minutos, duplicando la oferta que existía hasta entonces.

Además, el número de usuarios/as de transporte público en la capital alavesa aumentó un 20% en 2009, algo que la distingue de otras capitales del Estado con resultados a la baja. La irrupción del servicio de **EuskoTran** en la ciudad, que absorbió a parte de los/las viajeros/as de la empresa municipal de autobuses, unida a la mejora de la red de líneas implantada por dicha empresa (TUVISA), en el marco del Plan de Movilidad Sostenible, han conseguido que, a diferencia de lo ocurrido en otras ciudades, el aumento de viajeros/as en la capital de Euskadi haya sido de un 19,44%. Desde la entrada en vigor del Plan de Movilidad, el incremento de la demanda de TUVISA ha sido de un 15% respecto a los meses anteriores.

Las paradas de Angulema, Legebiltzarra/Parlamento, Europa, Wellington y Honduras fueron, por este orden, las de mayor afluencia en Vitoria-Gasteiz durante el 2009.

El principal objetivo de **EuskoTran** es consolidar su posición como operador de transporte público de referencia en la ciudad. Las personas clientes habituales (63%), semihabituales (30%) y esporádicos/as (7%) que habitan en la zona de influencia del tranvía (52%), resto de Vitoria-Gasteiz (37%), en municipios de Álava (5%), Bizkaia (3%) o Gipuzkoa (3%), han otorgado de forma unánime, según un estudio-barómetro de Medición de la Calidad del Servicio realizado en

2009, un notable alto (7,73 puntos de media) a su Calidad de Servicio.

Nueve de cada diez personas encuestadas han declarado que el tranvía ha contribuido bastante en Vitoria-Gasteiz en la mejora de la imagen de modernidad de la ciudad.

En puntualidad, la nota es de un 8,42, la limpieza y confort del tranvía es de 8,04 y la profesionalidad de los/las conductores/as es de 7,94. Además, se ha valorado muy posi-

tivamente la rapidez para llegar a destino, así como la seriedad de **EuskoTran** a la hora de cumplir sus promesas de servicio (8,13 puntos, notable alto, de nota media).

El 48% de las personas clientes, cinco de cada diez, viven fuera de su zona de influencia; hasta ahora, el 10% ha optado ya por dejar el coche y tomar el tranvía, evitando la contaminación y atascos. La puntualidad media se sitúa en un concluyente 97,4%.



2 Principales actuaciones

2.1 Más de 30 millones de clientes

Por otra parte, los técnicos de Euskal Trenbide Sarea – Red Ferroviaria Vasca (ETS) y Eusko-Tran terminaron a finales de 2009 las pruebas de puesta a punto de los sistemas de información al cliente SITRAN y MINUTRAN, que se encuentran ya a pleno rendimiento para el disfrute de todas las personas clientes del Tranvía de Vitoria-Gasteiz.

Todas las paradas de dicho tranvía están equipadas con el sistema de información en tiempo real, denominado SITRAN, que informa del tiempo que resta para la llegada del siguiente tranvía y de las incidencias que pudieran afectar al servicio: cambios en los horarios, afecciones que tengan su origen en la celebración de actos o eventos que requieran de la ocupación de las vías pública, nuevas tarifas, etc.

Este sistema de información está integrado en las pantallas instaladas en los bloques técnicos de las marquesinas y es fácilmente identificable.

Por lo que respecta al sistema MINUTRAN, éste permite a las personas clientes del tranvía conocer el tiempo que resta para la llegada de su tranvía sin la necesidad de estar en la parada.

Consta de un bloque técnico situado en la parte superior de la marquesina, compuesto por cuatro pantallas en las que se muestra el

tiempo que resta para la llegada del tranvía. Su ubicación elevada facilita su visionado desde cualquier dirección y hasta una distancia superior a los 80 metros.

Entre los servicios especiales prestados en 2009 en Vitoria-Gasteiz, destacan los siguientes:

- Servicios especiales el día 1 de Enero, por la celebración de la festividad de Año Nuevo.
- Servicios especiales nocturnos, el día 24 de Julio, por la celebración del Día del Blusa (Vitoria-Gasteiz).
- Servicios especiales nocturnos, del 4 al 9 de Agosto, por la celebración de las Fiestas de la Virgen Blanca (Vitoria-Gasteiz).
- Servicios especiales los días 24, 25 y 31 de Diciembre, por la celebración de las fiestas navideñas (Nochebuenas, Navidad y Nochevieja).

Por su parte, los servicios especiales destacados en el Tranvía de Bilbao, fueron los siguientes:

- Servicios especiales el día 1 de Enero, por la celebración de la festividad de Año Nuevo.
- Servicios especiales durante los meses de competición, los días de celebración de partidos de fútbol del Athletic Club de Bil-

bao, en San Mamés. Junto a dicho campo de fútbol existen dos paradas (Sabino Arana y San Mamés).

- Servicios especiales diurnos y nocturnos, del 15 al 23 de Agosto, por la celebración de las Fiestas de Bilbao (Aste Nagusia).
- Servicios especiales el día 21 de Diciembre, por la celebración del Mercado de Santo Tomás en Bilbao.

- Servicios especiales los días 24, 25 y 31 de Diciembre, por la celebración de las fiestas navideñas (Nochebuenas, Navidad y Nochevieja).



2 Principales actuaciones

2.1 Más de 30 millones de clientes

2.1.3. Transporte por carretera

Los servicios de autobuses de **EuskoTren** experimentaron un incremento del 0,33% en su demanda respecto al ejercicio 2008, al alcanzar la cifra de 5.370.965 personas clientes en 2009.

La mayor parte de los servicios de autobuses de **EuskoTren** están integrados en los sistemas impulsados por las Diputaciones Forales de Bizkaia (Bizkaibus) y Gipuzkoa (Lurraldebus).

La situación durante el ejercicio 2009 se ha visto sujeta a la incertidumbre derivada del hecho de que las concesiones dependientes de la Diputación Foral de Bizkaia (servicio Bizkaibus) y el Ayuntamiento de Eibar (servicio Udalbus) estaban en situación de prórroga y pendientes de concurso público. La compañía ha presentado oferta en ambos concursos con objeto de asegurar las concesiones y los puestos de trabajo dependientes de las mismas, habiendo sido adjudicatario de nuevo en ambos casos.

Asimismo, en el mes de Diciembre, **EuskoTren** presentó proyecto de implantación de transporte urbano en el municipio vizcaíno de Barakaldo como antecedente de la futura implantación del Tranvía de Barakaldo-Leioa. Su adjudicación está prevista para el ejercicio 2010.

Entre los servicios especiales prestados en 2009, destacan los siguientes:

- Servicios de autobuses nocturnos en las líneas Zumaia – Donostia/San Sebastián, Eibar – Azpeitia y Eibar - Ondarroa, todos los sábados del año.
- Servicios especiales en todas las líneas, el día 1 de Enero, por la celebración de la festividad de Año Nuevo.
- Servicios especiales diurnos en el tramo Zumaia – Getaria – Zarautz, el día 17 de Enero, por la celebración del “Txakoli Eguna” en Getaria (Gipuzkoa).
- Servicios especiales nocturnos en el tramo Azpeitia – Azkoitia, el día 19 de Enero, por la celebración de la festividad de San Sebastián, en Azpeitia (Gipuzkoa).
- Servicio especial entre Deusto y Arangoiti, del 11 al 16 de Febrero, en sustitución del Ascensor de Arangoiti (Bilbao).
- Servicios especiales nocturnos en el tramo Azkoitia – Azpeitia – Zestoa, el 23 de Febrero, por la celebración de los Carnavales en Azpeitia (Gipuzkoa).
- Servicios especiales nocturnos en las líneas Zumaia – Donostia/San Sebastián, Eibar – Azpeitia y Eibar – Ondarroa, el día 28 de Marzo, por la modificación del cambio de hora oficial.
- Servicios especiales diurnos en el tramo Zarautz – Iturrarán, los días 25 y 26 de Abril, para facilitar los desplazamientos motivados por un evento especial en el Jardín Botánico de Iturrarán (Gipuzkoa).
- Servicios especiales nocturnos en el tramo Azkotia – Zumaia – Zarautz, los días 17 y 19 de Julio, por la celebración de la Fiesta de la Cerveza en Zumaia (Gipuzkoa).
- Refuerzo de los servicios nocturnos en el tramo Elgoibar – Ondarroa, el 18 de Julio, por la celebración de las Fiestas de Mutriku (Gipuzkoa).
- Servicios especiales nocturnos en el tramo Azkoitia – Azpeitia – Zumaia, los días 30 y 31 de Julio, por la celebración de las Fiestas de Azpeitia (Gipuzkoa).
- Servicios especiales diurnos en el tramo Zumaia – Getaria – Zarautz, el día 7 de Agosto, por la celebración del desembar-



2

Principales actuaciones

2.1

Más de 30 millones de clientes

co de Elcano en Getaria (Gipuzkoa).

- Servicios especiales nocturnos en el tramo Azkoitia – Azpeitia – Zestoa, del 14 al 18 de Agosto, por la celebración de las Fiestas de Azkoitia (Gipuzkoa).
- Servicios especiales nocturnos en el tramo Zumaia – Donostia/San Sebastián, los días 5 y 7 de Septiembre, por la celebración de las Fiestas de Orio (Gipuzkoa).
- Servicios especiales de transbordo en autobús en el tramo Algorta – Larrabasterra (Bizkaia), del 5 al 7 de Septiembre, por obras en la Línea 1 de Metro Bilbao.
- Servicios especiales diurnos en el tramo Zumaia – Donostia/San Sebastián, el día 4 de Octubre, por la celebración del Kilometroak en Donostia/San Sebastián.
- Servicios especiales nocturnos en las líneas Zumaia – Donostia/San Sebastián, Eibar – Azpeitia y Eibar – Ondarroa, el día 24 de Octubre, por la modificación del cambio de hora oficial.
- Refuerzo del servicio de la línea Zumaia – Zumarraga, el día 13 de Diciembre, por la celebración de la festividad de Santa Lucía en Zumarraga (Gipuzkoa).
- Servicios especiales en todas las líneas, los días 24, 25 y 31 de Diciembre, por la

celebración de las fiestas navideñas (Nochebuena, Navidad y Nochevieja).

- Servicios de lanzadera por cortes de carretera en Gipuzkoa, entre Getaria y Meagás (del 24 al 27 de Enero, el 10 y el 12 de Febrero, del 4 al 6 de Marzo, el 13 de Abril y el 28 de Junio), entre Getaria y Zarautz (el 2 de Febrero y del 7 al 17 de Noviembre) y entre Deba y Mutriku (el 13 de Febrero).



2 Principales actuaciones

2.1 Más de 30 millones de clientes

2.1.4. Trenes históricos

El servicio de Trenes Históricos gestionado por el Museo Vasco del Ferrocarril (Azpeitia, en Gipuzkoa) de **EuskoTren**, gracias a la

colaboración de la Asociación de Amigos del Museo, experimentó un crecimiento en su demanda del 7,77%, al pasar de 34.658 viajeros/as en 2008 a 37.350 en 2009.

2.2 Más de 121.000 toneladas transportadas

En el ejercicio 2009, **EuskoTren** (a través de su área de negocio **EuskoKargo**) y **FEVE** han transportado conjuntamente un total de 121.419 Toneladas por la Red Ferroviaria perteneciente a la Comunidad Autónoma del País Vasco, lo que supone un descenso del 34% respecto al mismo período del año anterior. La causa principal de ello ha sido la modificación a la baja de la demanda de transporte del principal cliente de este servicio conjunto **FEVE-EuskoKargo**, como consecuencia de la crisis económica.

Tal como se observó en los últimos meses del año 2008, la regresión de dicho tráfico ha sido ocasionada por la reducción de demanda de productos siderúrgicos, siendo éstos el principal tipo de mercancías realizadas. Dicha reducción es debida a la caída de demanda en el consumo de productos del sector "automóvil", "construcción" y "electrodomésticos", a los cuales les ha afectado especialmente la crisis industrial y económica mundial.

En el período Enero – Agosto del 2009 se registraron las cifras más bajas del ejercicio, experimentándose un importante repunte a partir del mes de Septiembre, mantenido en los meses posteriores, coincidiendo con los primeros estímulos de reactivación económica a nivel internacional. El repunte de la última parte del año ha permitido cerrar el ejercicio con unas cifras superiores a las previstas.

Los tráficos están compuestos, fundamentalmente, por **bobinas de acero**, realizados entre las instalaciones de la empresa ArcelorMittal de Asturias (Avilés) y Lesaka. El resto de tráficos corresponde a cilindros de acero y otro tipo de productos siderúrgicos.

A finales de año se ha renovado y ampliado el Convenio de Colaboración suscrito con **FEVE** dando cabida no sólo al negocio de mercancías sino también al turístico con la reapertura de la línea Bilbao San Sebastián al tren Transcantábrico a desarrollar en la temporada de 2010.

2.3 Material móvil

2.3.1. Material móvil ferroviario

En 2009 **EuskoTren** notificó a la empresa fabricante de material móvil ferroviario CAF la decisión de ampliar el parque básico inicialmente contratado para el transporte de viajeros/as, debido a las necesidades a satisfacer en los próximos años en la medida en que se vayan ejecutando las diversas obras de infraestructura impulsadas por el Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes del Gobierno Vasco, a través del ente público ETS, y por tanto ampliando la capacidad de la red ferroviaria vasca.

Las novedades aportadas por la ampliación del suministro de nuevo material móvil son las siguientes:

- Adquisición de tres nuevas unidades que, añadidas a las 27 inicialmente contempladas, supone una compra total de 30 unidades.
- Ampliación de la composición de las unidades, que pasarán de la inicialmente prevista M-R-M a M-R-R-M.
- Incorporación de aseo (WC) a 10 de las unidades, en uno de los coches remolque.



2 Principales actuaciones

2.3 Material móvil

- Ampliación de la dotación de piezas del parque según las necesidades de la nueva composición M-R-R-M.
- Extensión del alcance del mantenimiento contratado a la ampliación del suministro.

El valor total de la inversión que realizará EuskoTren en esta nueva Serie de 30 Unidades es de 201 millones de Euros.

EuskoTren se ha reservado su derecho de ejercer una futura ampliación de suministro, según las necesidades de ampliación del parque móvil que se desprendan del “Análisis de necesidades de operación ferrocarril-viajeros/as 2010-2016”.

La nueva Serie incorpora las innovaciones tecnológicas más avanzadas del sector ferroviario en tecnología, fiabilidad, sostenibilidad y ergonomía, con un diseño exterior e interior basado en las más modernas tendencias.

El Gobierno Vasco y EuskoTren emprenden así una renovación de su material móvil ferroviario que permitirá mejorar los niveles de calidad y seguridad de los servicios de transporte ferroviario prestados en la red propia de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

La sustitución será paulatina y comenzará en Febrero de 2011 para culminar en 2014. La primera línea donde comenzará a funcionar el nuevo modelo será el futuro Metro de Donostialdea, entre Donostia/San Sebastián y Hendaia.

En los últimos años se venía advirtiendo una demanda de renovación. Por un parte, en los estudios de calidad realizados sobre los servicios de transporte de viajeros/as de EuskoTren, se viene constatando año tras año la necesidad de modernizar la flota de material móvil ferroviario, al igual que lo han ido haciendo otras compañías ferroviarias que prestan servicios similares.

Las nuevas Unidades permiten además implantar diversos sistemas para la mejora de la seguridad y fiabilidad del sistema ferroviario, que complementan otras mejoras introducidas por Euskal Trenbide Sarea – Red Ferroviaria Vasca (ETS) a nivel de Infraestructura e Instalaciones de Seguridad.

Uno de los sistemas de seguridad integrados en los nuevos modelos es el denominado anticlimbrer, el cual permite absorber las deformaciones, impidiendo que los vehículos se monten unos encima de otros en caso de accidente. El diseño de estructura también está pensado para aumentar la absorción de energía.

Las nuevas Unidades irán sustituyendo a las integrantes de las Series 3.500 y 200, unidades en obsolescencia técnica.

Las Unidades de la Serie 3.500 fueron diseñadas y construidas por CAF, con equipos eléctricos de General Electric, entre 1977 y 1978, y actualmente se encuentran en funcionamiento 15 Unidades.

Por su parte, las 20 Unidades existentes de la Serie 200 fueron contratadas por EuskoTren en 1983 con CAF, Babcock & Wilcox y Westinghouse. Estos trenes comenzaron a circular en 1986.

Los nuevos coches que se encuentra fabricando CAF cuentan con rampas integradas semiautomáticas en las puertas de acceso y las últimas novedades en avisos acústicos para invidentes, así como con señales luminosas destellantes para personas con dificultades auditivas. Cada Unidad consta de cuatro coches, y puede transportar a 214 viajeros/as sentados/

as a una velocidad máxima de 100 kilómetros por hora.

El interior de cada coche ha sido diseñado sin obstáculos, para facilitar la movilidad de los/ las pasajeros/as.

Además, el puesto del/la maquinista ha sido diseñado para garantizar las mejores condiciones de conducción, tanto en relación a las condiciones antropométricas y de visibilidad, como a las de apoyo isquiático. Dicho puesto proporciona el máximo confort al/la conductor/a.



2 Principales actuaciones

2.3 Material móvil

El respeto al medio ambiente y la sostenibilidad han sido también determinantes en la construcción de las nuevas Unidades de EuskoTren. Así, se ha cumplido escrupulosamente con todas las normativas ambientales y se han respetado los ciclos de vida de todos y cada uno de los materiales.

Asimismo, todos los coches cuentan con Red Ethernet Gigabit en Fibra Óptica, sistemas de conectividad con aplicaciones de tierra (Wifi, GPRS, Tetra), registrador cinemático, autodiagnóstico de equipos y alarmas a tierra, etc.

En 2009 continuó el proceso de fabricación de 12 locomotoras de tracción dual para el transporte de Mercancías, produciéndose la recepción para realización de pruebas de las primeras 5 locomotoras.

Tendrán un peso de 60 Toneladas en orden de marcha y 4 ejes en disposición Bo-Bo.

Por otra parte, en 2009, EuskoTren puso en servicio la Unidad 209, tras un proceso de modernización de su tracción eléctrica. El proyecto incluyó dos convertidores de tracción a lgbt de 825 kw. de potencia nominal, con 4 motores de alterna de 350 kw. de potencia nominal y dos convertidores de auxiliares de 100 kVA de potencia nominal cada uno. El trabajo también incluyó un Bus de comunicación TCN, ethernet, nuevo sistema de videovigilancia e información.

2.3.2. Material móvil Tranviario

En 2009, EuskoTren recibió las últimas 7 Unidades 100% piso bajo para el servicio del Tranvía de Vitoria-Gasteiz. El parque de material móvil de dicho servicio está integrado por un total de 11 Unidades.

Los avances tecnológicos que incorporan las Unidades y las paradas del tranvía garantizan la accesibilidad, seguridad y comodidad de todas las personas clientes, incluyendo los colectivos de personas con discapacidad.

Las Unidades de EuskoTran (denominación comercial del servicio de tranvías) son 100% piso bajo, lo que supone que ninguna barrera dificulta el tránsito en su interior. La entrada y salida de las Unidades se realiza al mismo nivel que los andenes, sin necesidad de estribos ni escalones –como ocurre en trenes y autobuses– porque están al ras, y con una distancia entre el tranvía y la acera de entre 5 y 7 centímetros. Ningún otro medio de transportes es tan cómodo y accesible como el tranvía.

El tranvía tiene capacidad para 244 personas, 52 de ellas sentadas. Cada Unidad dispone de dos plazas reservadas para personas con movilidad reducida y otras dos para cochecitos de niños/as.

El tranvía incorpora, además, los equipamientos tecnológicos más avanzados que faci-

litan la accesibilidad de las personas con discapacidades motoras, auditivas y visuales.

Las paradas del tranvía cuentan con rampas de acceso para facilitar los movimientos de incorporación o abandono de los puntos de embarque.

Todas las Unidades del tranvía están dotadas de una puerta específica reservada, claramente identificada con el símbolo de la accesibilidad, para la entrada y salida de las personas con movilidad reducida y los cochecitos de niños/as. Esta puerta cuenta con un estribo

lateral, cuya finalidad es disminuir la distancia entre la Unidad y el andén a poco más de 3 centímetros.

En el interior de la Unidad, las personas usuarias de sillas de ruedas disponen de un espacio específico a su disposición, en el que cuentan con un dispositivo de desbloqueo de las puertas, situado a una altura adecuada. Asimismo, tienen a su disposición pulsadores específicos de solicitud de paradas, apertura de puertas e intercomunicador de alarma con la cabina de conducción.



2 Principales actuaciones

2.3 Material móvil

El Tranvía de Vitoria-Gasteiz incorpora un sistema de megafonía e interfonía en Modo T, que transforma la señal eléctrica del altavoz en un campo magnético que interactúa directamente con el audífono de la persona con discapacidad auditiva. De esta forma, es posible oír con mayor claridad los mensajes que son emitidos por el/la conductor/a o los que informan de la próxima parada.

Asimismo, todas las Unidades disponen de un sistema de señalización luminosa estroboscópica interior, que avisa de la operación de apertura y cierre de puertas, y exterior, en el testero del tranvía, que se activa de forma automática en caso de situación de emergencia.

Las puertas de entrada al tranvía son fácilmente distinguibles para las personas con discapacidad visual, debido a su contraste cromático con el resto de la Unidad. De igual forma, los pulsadores o mandos de apertura presentan una clara diferenciación de color respecto a la puerta. Las barras de sujeción o pasamanos del interior de las Unidades tienen una franja de color amarillo que ayuda a su fácil localización.

Además, todas las Unidades incorporan un sistema de señalización acústico de orientación hacia las puertas, que se activa mediante mando a distancia, y de aviso de la operación de apertura y cierre de puertas. Igualmente, las máquinas expendedoras de billetes instaladas

en cada parada cuentan con teclado Braille.

Cada Unidad del tranvía dispone de un sistema de video vigilancia, compuesto por 11 cámaras –seis en el exterior y cinco en el interior– que pueden registrar cualquier incidencia que pueda acaecer tanto dentro de la Unidad como en su entorno.

Asimismo todas las Unidades disponen de un sistema antiatrapamiento en la parte baja frontal, y un sistema de señalización sonora, que avisa de su paso a peatones, ciclistas y automóviles, con dos niveles de intensidad: uno para situaciones comunes y otro, más intenso, para posibles emergencias en la circulación.

Cada Unidad dispone de luces estroboscópicas en su zona frontal, para advertir de una posible situación de riesgo, y de faros de xenon, que pueden ser percibidos sin ninguna dificultad por viandantes y conductores/as.

2.3.3. Material Móvil de Carretera

En 2009 se ha producido la recepción y puesta en servicio, por renovación, de un nuevo autobús Standard de 12 metros, para el servicio gestionado por EuskoTren para Bizkaibus, en el Territorio Histórico de Bizkaia. En dicho proceso de renovación, EuskoTren procedió a dar de baja a un autobús Mercedes 711.

La compañía licitó en 2009 la renovación del autobús del servicio tren+bus al Hospital de Galdakao, con el objeto de dotar a dicho servicio de un autobús más accesible. El nuevo material móvil comenzó a prestar servicio en Febrero de 2010.

También se licitó la renovación de la flota de autobuses para los años 2010-2013, estando prevista su adjudicación durante el ejercicio 2010.

Otras mejoras introducidas en la flota han sido las siguientes:

- Colocación de sensores de aparcamientos traseros a la Serie 800, integrante de la flota de autobuses de Bizkaia y compuesta por tres vehículos modelo Volvo B12B.
- En Gipuzkoa, instalación de sensores de aparcamiento traseros en todas las Series, a excepción de los 5 autobuses de la Serie 700, dada su edad y próxima renovación.
- También en Gipuzkoa, realización de varias campañas de servicio a las Series, según indicaciones de Volvo.



2 Principales actuaciones

2.4 Euskotren y la calidad

En el 2009 se ha continuado promoviendo la Calidad como estrategia de gestión en Eusko-Tren. Este compromiso con la Calidad se ha materializado en actuaciones concretas que paulatinamente están asentando las bases para la adopción del modelo de Excelencia Empresarial basado en el cambio de cultura de las personas de la organización y la implicación en una estrategia de calidad – desarrollo sostenible – seguridad e interoperabilidad, en línea con las Directivas que emanan de la Unión Europea.

Los principios sobre los que se sustenta este modelo de gestión son:

- El Desarrollo Sostenible.
- La Seguridad Integral con enfoque holístico, que implica a todas las Unidades de Negocio de EuskoTren.
- La Interoperabilidad.
- La orientación hacia los resultados.
- La orientación al Cliente.
- El liderazgo y constancia de los objetivos.
- La gestión por procesos y hechos.
- El desarrollo e implicación de las personas.
- El Aprendizaje, la innovación y mejora continuos.
- El Desarrollo de alianzas.
- La Responsabilidad social.

Cada año vemos como se llevan a cabo iniciativas que nos aproximan a los principios

fundamentales de la calidad y que darían como resultado un modo sobresaliente de gestionar nuestra organización.

En materia de Sistemas de Gestión, por ejemplo, en el 2009 se dio un gran paso con el asentamiento de los Sistemas de Gestión de la Calidad de Material Móvil Ferroviario, Material Móvil de Carretera, Oficinas de Atención al Cliente, Puesto de Mando Tranvía y Transporte de Carretera, con miras a que en un futuro se certifique el conjunto de EuskoTren con la ISO 9001:2008. Además con la Carta de Compromisos emitida para los/las usuarios/as del Tranvía de Bilbao y que se va a extender al Tranvía de Vitoria y al resto de corredores ferroviarios se da un salto cualitativo acorde con las mejores prácticas de las empresas de transporte de viajeros líderes a nivel europeo según Norma UNE-EN 13816.

Por otra parte, en noviembre 2009-Marzo 2010, se realizó un estudio de Satisfacción del cliente con enfoque para Norma UNE-EN 13816 que ha reportado la siguiente información:

- Caracterización básica de la clientela de cada una de las líneas.
- Retrato robot de cada tipo de clientela de cada una de las líneas.
- Importancia y Satisfacción con la Calidad de Servicio.
- Radiografía de la clientela según Niveles de Satisfacción.

- Incidentes y/o problemas citados con más frecuencia.
- Otros incidentes y/o problemas citados por los/las usuarios/as.
- Mapa Estratégico para seleccionar temas de mejora.
- Comportamientos de clientes y empleados/as ante incidentes frecuentes.
- Propuestas de acciones de mejora prioritarias.
- Propuestas para mitigar deficiencias puntuales con el servicio.

- Otras sugerencias propuestas por los/las usuarios/as.

Como datos reseñables, según el último estudio de calidad percibida por las personas clientes, el índice de satisfacción medio en todas las líneas en cuanto a la calidad de servicio ha sido del 7,079 en ferrocarril y tranvías de Bilbao y Vitoria.

El índice de satisfacción media de los/las clientes con respecto a los/las empleados/as de EuskoTren se desglosa de la siguiente forma:



2 Principales actuaciones

2.4 Euskotren y la calidad

- Media ponderada con empleados/as en corredores de ferrocarril: 6,667
- Media con empleados/as de los tranvías de Bilbao y Vitoria: 7,620
- Media ponderada con empleados/as de las líneas de autobuses de Gipuzkoa: 6,915

Por tanto, se continúa con la tendencia al alza iniciada en 2.004.

Con el Sistema de Gestión de Calidad, UNE en ISO 9.001:2.008, entendido como herramienta para la mejora, implantado en los Talleres de Mantenimiento de Material Móvil Ferroviario y Tranviario, Oficinas de Atención al Cliente, Transporte por Carretera, Puesto de Mando de Circulación del Tranvía y en los Talleres de Mantenimiento de Autobuses, EuskoTren ha alcanzado, a su vez, un doble objetivo:

- La sistematización y regularización de los procesos clave de las Unidades sometidas al Sistema de Calidad, dando lugar a una nueva forma de trabajo basada en La Gestión por Procesos.
- La definición de Indicadores y Objetivos que, con su revisión periódica, promueven la Gestión por Datos y la Mejora Continua.

Además con la Carta de Compromisos emitida para los/las usuarios/as del Tranvía de Bilbao

y que se va a extender al Tranvía de Vitoria para 2010, y progresivamente al resto de corredores ferroviarios, EuskoTren da un salto cualitativo acorde con las mejores prácticas de las empresas de transporte de viajeros/as líderes a nivel europeo.



2 Principales actuaciones

2.4 Euskotren y la calidad

2.4.1. Certificación de Sistemas 2009

SISTEMAS INTEGRADOS: (Material Móvil Ferroviario, Material Móvil Tranviario, Material Móvil Carretera, Oficinas de Atención al Cliente, Transporte por Carretera y Circulación y Puesto de Mando del Tranvía de Bilbao.

Durante el 2.009 EuskoTren ha certificado con la nueva ISO 9.001:2.008 una única certificación integrada de los Sistemas de Gestión de los Talleres de Material Móvil Ferroviario, Talleres de Material Móvil de Carretera, Circulación y Puestos de Mando del Tranvía de Bilbao, Transporte por Carretera y Oficinas de Atención al Cliente, elaborando un único Manual de Gestión de la Calidad de aplicación general para el conjunto de las áreas implicadas.

Al mismo tiempo, estas Unidades se rigen bajo procesos de aplicación general que promueven la mejora continua en la gestión interna y nos aproximan hacia una cultura de la excelencia basada en ofrecer un servicio de calidad que satisfaga las necesidades de nuestros clientes, fundamento de nuestra organización.

2.5 Seguridad

Las principales actuaciones llevadas a cabo en 2009 fueron las siguientes:

- Realización de la auditoria del Funicular de Larreineta (Trapagaran-Bizkaia), de acuerdo con el ciclo de auditorias vigente.
- Realización de 14 inspecciones de control de la conducción, estando tres de ellas centradas en el sistema de arenado.
- Protección contra incendios: realización de 6 inspecciones trimestrales y 2 anuales de los sistemas de protección contra incendios de los diferentes edificios de EuskoTren.
- Seguridad de las personas: actualización de los sistemas de seguridad de los Talleres de Lutxana (Bizkaia) y Erreterria (Gipuzkoa). En este ámbito se han implantado los procedimientos de seguimiento y control de la inspección de paquetería.
- Realización del Plan de Seguridad de la dependencia de Atxuri.
- Definición e implantación del Plan de Autoprotección del Tranvía de Vitoria-Gasteiz (EuskoTran).
- Colaboración con el Área de Formación, impartiendo diferentes cursos de seguridad a diversos colectivos de trabajadores de EuskoTren: maquinistas, personal administrativo, talleres, etc.
- Realización de informes sobre incidentes y accidentes en la gestión de las explotaciones de ferrocarril, funicular, tranvía y autobuses.

2.6 Sistemas de información

En el ámbito de los Sistemas y de las Comunicaciones, se han realizado las acciones siguientes:

- Reestructuración de la red de servidores.
- Proyecto de evolución del Centro de Proceso de Datos.
- Proyecto estratégico de evolución de los sistemas microinformáticos.

En el ámbito del Transporte se han realizado las acciones siguientes:

- En el proyecto del Tranvía de Vitoria-Gasteiz (EuskoTran):
 - Implantación de nuevos títulos de transporte para colectivos específicos con la Tarjeta BAT.
 - Consolidación del Centro de Compensación de la Tarjeta BAT con otros ope-

radadores (empresa municipal de autobuses de Vitoria-Gasteiz, TUVISA).

- Análisis y desarrollo de la implantación del sistema LURRALDEBUS en los servicios ferroviarios de Gipuzkoa.

Finalmente, las acciones principales en el ámbito administrativo han sido las siguientes:

- Auditoria de la implantación del sistema SAP para determinar las necesidades que están sin cubrir en ese ámbito (estandarización, migración, etc.).
- Conciliación de la información de la recaudación de las máquinas de venta automática con la información de las ventas realizadas y los cambios de monedas, con el objetivo de automatizar la gestión contable de los ingresos por viajeros/as.

2 Principales actuaciones

2.7 Inversiones

Las inversiones en inmovilizado realizadas por EuskoTren en el ejercicio 2009 ha alcanzado la cifra de 34,81 millones de Euros.

Las actuaciones más destacadas del Programa de Inversiones 2009 han sido las siguientes:

- Dentro del capítulo de Material Móvil Ferroviario la partida más significativa corresponde a la adquisición de 30 nuevas Unidades de Ferrocarril para transporte de viajeros/as (8,55 millones de Euros).
- Continuación de la inversión plurianual, consistente en la adquisición de 12 Locomotoras duales Diesel-Eléctricas para el Transporte de Mercancías (2,9 millones de Euros), tal y como estaba comprometido contractualmente con anterioridad.
- Recepción de las últimas Unidades del Tranvía de Vitoria-Gasteiz (EuskoTran), con una inversión en 2009 de 17,4 millones de Euros. Con este material móvil se ha incrementado la implantación del tranvía en la capital alavesa con la inauguración del ramal de Abetxuko en Julio de 2009.
- Implantación de un sistema de Tarjeta sin contacto (Tarjeta BAT) en Vitoria-Gasteiz y, además, de un sistema de pago de crédito/débito (pasarela de pago EMV). Se ha adaptado también este sistema con el objeto de que el servicio del Tranvía de Vitoria-Gasteiz (EuskoTran) y el de transporte público de autobuses de la ciudad (TUVISA) sean interoperables.
- Conclusión del trabajo iniciado en 2008, de instalación de servicios higiénicos en 10 Unidades 200 de Ferrocarril.
- Inicio del concurso de contratación de la nueva flota de autobuses, destinada a la renovación de las concesiones de la Diputación Foral de Bizkaia y del Ayuntamiento de Eibar.
- Inicio del proceso de contratación de 70 máquinas expendedoras automáticas (MEAT) para la dotación y renovación del parque existente en las estaciones ferroviarias.

2.7.1. Proyectos significativos

Durante el ejercicio 2009 se han iniciado una serie de proyectos estratégicos orientados alrededor de tres conceptos necesarios para la adaptación de EuskoTren a nuevos escenarios y compromisos: modernización, calidad y eficiencia.

Entre estos, los más relevantes son los siguientes:

- Definición del Plan de Explotación de viajeros/as previsto para 2020.
- Definición del Plan de Explotación de Mercancías.
- Definición del Puesto Central de Operación (CIO) de EuskoTren.
- Definición del Sistema Integral de Información del Servicio.
- Definición de los Sistemas de Atención al/la Cliente.
- Definición del Portal Web y la Oficina de Atención al/la Cliente (OAC) virtual de EuskoTren.
- Definición de los Sistemas asociados a la movilidad de los/las empleados/as.
- Implantación del Modelo de Desarrollo Profesional del personal cualificado.
- Redefinición de la Imagen Corporativa de EuskoTren.





*El equipo humano
de EuskoTren*

3

3 El equipo humano de EuskoTren

3.1 El Equipo Humano

El hito más importante de la empresa en 2009 ha sido, sin lugar a dudas, el definitivo asentamiento del Tranvía de Vitoria-Gasteiz con la inauguración del ramal Angulema – Abetxuko en el mes de Julio.

Asimismo, es significativo el hecho de la renovación de los/las administradores/as y del equipo directivo de **EuskoTren**, producido en el segundo trimestre del ejercicio, que ha posibilitado otras acciones como son la reorganización de las estructuras de la sociedad, la redefinición de los objetivos estratégicos de la empresa (atención al cliente, modernización y profesionalización) y la incorporación de personal altamente cualificado en las áreas de mayor importancia.

Por otra parte, la evolución de los principales indicadores en el ámbito de los Recursos Humanos fueron los siguientes en 2009:

Plantilla (a 31 de Diciembre)

2008	2009	Evolución
870	924	6,2 %

Distribución de plantilla 2009 por tipo de contrato a 31 de Diciembre

Contratos fijos	Contratos eventuales	Jubilación parcial
77,7 %	21,49 %	0,81 %

Políticas de Igualdad: evolución de la plantilla

Mujeres		Hombres	
2008	2009	2008	2009
17,16 %	18,10 %	82,83 %	81,89 %

(porcentajes sobre total plantilla media)

Absentismo laboral

2008	2009	Evolución
12,7%	12,3%	- 3%

3.2 Formación

Se han desarrollado a lo largo de 2009 un total de 92 cursos, divididos en 167 grupos, a los que han asistido 554 participantes, con un total de 29.316 horas impartidas.

	2009	2008
Nº de Acciones Formativas	92	67
Nº de grupos	167	274
Nº de Horas de Formación	29.316	28.406
Nº de Participantes	554	1.234
Horas de formación por participante	52,92	23,02
Horas de formación por plantilla media	34,28	35,33





*Marketing, comunicación
y responsabilidad social*

4

4 Marketing, comunicación y responsabilidad social

La estrategia de Marketing, Comunicación y Responsabilidad Social que mantiene **EuskoTren** está basada en un esfuerzo sostenido en el tiempo, que permite a la ciudadanía acceder a la información y datos más importantes de los servicios ofrecidos por la Compañía, los beneficios que los mismos reportan y las noticias y novedades que se generan.

De acuerdo con esos objetivos, **EuskoTren** mantiene una línea de relación permanente con clientes y prescriptores.

4.1 Herramientas de Comunicación e Información Comercial directa

En 2009, las herramientas de Comunicación e Información Comercial directa a las personas clientes fueron las siguientes:

- Avisos y carteles informativos en las estaciones y apeaderos ferroviarios, en las paradas de los servicios tranviarios y en el interior de los autobuses gestionados por **EuskoTren**.
- Mensajes por megafonía en las estaciones y apeaderos ferroviarios.
- Folletos informativos de horarios, mapas de líneas, etc.
- Folletos divulgativos sobre diversos aspectos de los servicios.
- Teléfono de Información 902 543 210 gestionado desde las Oficinas de Atención a las personas Clientes (OAC), en colaboración con el servicio prestado por los/las Operadores/as de Megafonía.
- Información suministrada desde las pantallas de las Máquinas Automáticas de Venta y Cancelación de billetes existentes en las estaciones y apeaderos ferroviarios y en las paradas de tranvías.
- Sistema de Información en Tiempo Real de los tranvías (SiTran), compuesto de pantallas informativas integradas en las paradas de los servicios tranviarios de Bilbao y Vitoria-Gasteiz. Permiten informar sobre el tiempo que falta en cada parada para que llegue la siguiente Unidad, sobre Servicios Especiales, incidencias del servicio, otros servicios de **EuskoTren**, recomendaciones para una buena convivencia con el tranvía, etc.
- Desde finales de 2009, está en funcionamiento en el Tranvía de Vitoria-Gasteiz un nuevo sistema de información a las personas clientes, denominado MINUTRAN, el cual permite conocer el tiempo que resta para la llegada del tranvía sin la necesidad de estar en la parada. Consta de un bloque técnico situado en la parte superior de la marquesina, compuesto por cuatro pantallas en las que se muestra el tiempo que resta para la llegada del tranvía. Su ubicación elevada

facilita su visionado desde cualquier dirección y hasta una distancia superior a los 80 metros. El sistema MINUTRAN ofrece la información mediante un código de colores y signos. De esta manera, los datos sobre los tranvías que circulan sentido Angulema se ofrecen en color rojo y con un punto en la parte superior de la pantalla. Las unidades con destino Ibaiondo se identifican con el color verde y dos puntos, mientras que la información sobre los convoyes con destino Abetxuko se presentan en color blanco, seguido de tres puntos. Este código de colores y puntos ha sido creado para identificar de una manera gráfica y visible los destinos y para orientar a los colectivos de personas con discapacidad visual que sufran problemas de daltonismo.

- Notas informativas remitidas a los medios de comunicación sobre todas y cada una de las modificaciones o ampliaciones de servicio así como servicios especiales programados (diurnos y nocturnos) ante eventos que generan potencialmente desplazamientos de cantidades importantes de ciudadanas y ciudadanos.
- Celebración de Ruedas de Prensa.
- Actos públicos de presentación de nuevos servicios e instalaciones.
- Información a las personas clientes y a la ciudadanía en general a través de Internet: www.euskotren.es y www.euskotran.es (web de los servicios tranviarios de Bilbao y Vitoria-Gasteiz).
- Acciones publicitarias.



4 Marketing, comunicación y responsabilidad social

4.2 Gestión Comercial

En Febrero **EuskoTren** completó la instalación de equipos higiénico-sanitarios en las unidades que circulan desde Bilbao a Donostia/San Sebastián. En concreto, instaló servicios higiénico-sanitarios en las 10 unidades ferroviarias UT-200 que realizan las circulaciones completas entre Bilbao y Donostia/San Sebastián. La actuación, iniciada en Noviembre de 2008, supuso una inversión de 830.246 euros.

Desde Febrero de 2009, **EuskoTren** dispone de 13 unidades ferroviarias con equipos higiénico-sanitarios instalados, que realizan las circulaciones completas desde Bilbao a Donostia/San Sebastián: diez ferrocarriles modelo UT-200 y tres unidades modelo UT-300 (estas últimas cubren los servicios regionales entre Bilbao-Donostia/San Sebastián y Hendaia).

Los nuevos módulos instalados en las unidades ferroviarias UT-200 cuentan, en su interior, con los siguientes accesorios:

- Retrete y distribuidor de papel higiénico.
- Lavabo con mueble y secamanos.
- Espejo.
- Dosificador de jabón líquido.
- Percha y papelera.
- Accesorios de ayuda a las personas con movilidad reducida.
- Puerta con cerradura antipánico.
- Señalización óptica exterior de módulo averiado y de libre/ocupado.
- Panel de control con autómata y extractor de aire.

Los sistemas instalados en el exterior del módulo son los siguientes:

- Depósito de aguas negras.
- Sistema de vaciado y limpieza de depósitos.
- Depósito de agua limpia.

Los equipos higiénico-sanitarios garantizan la accesibilidad para todas las personas con discapacidad física. Para la toma de decisión sobre las diferentes alternativas de sanitarios adaptados a las personas con movilidad reducida, EuskoTren mantuvo diferentes encuentros con asociaciones de personas con discapacidad física de Bizkaia y Gipuzkoa.

Los módulos instalados permiten el giro en su interior de la mayoría de sillas de ruedas existentes, cumpliendo la normativa inglesa RVAR-98, que dispone que la exigencia de tama-

ño para giro interno para una silla de ruedas es de 1.200 mm. Asimismo, los equipos higiénico-sanitarios posibilitan la disposición de las plazas destinadas a las personas con movilidad reducida en los dos extremos del coche, así como el paso de sillas de ruedas y coches de niños en caso de evacuación.

En el mes de Abril, EuskoTren entregó el premio "Cliente 1 Millón" a una cliente del Tranvía de Vitoria-Gasteiz, que resultó agradecida con una viaje para dos personas a Berlín, con la posibilidad de presenciar los encuentros del TAU Cerámica en la Final Four de la Euroliga de baloncesto. La capital alemana figura entre las ciudades con una red de tranvías más extensa del mundo, con un trazado de 286 kilómetros, 470.000 personas clientes cada día y del orden de 800 paradas.

El día 10 de Julio se puso en marcha el ramal de Abetxuko del Tranvía de Vitoria-Gasteiz. A modo de promoción del servicio, ese día el tranvía tuvo carácter gratuito para las personas que



4 Marketing, comunicación y responsabilidad social

4.2 Gestión Comercial

abonasen su desplazamiento con las Tarjetas BAT o Tuvisa. Las personas clientes que no dispusiesen de dichos títulos de viaje pudieron adquirir un billete 'Día', en formato papel, al precio de 0,10 euros.

Además, durante la primera semana de funcionamiento del ramal de Abetxuko, personal de **EuskoTran** estuvo presente en todas las paradas del nuevo tramo en servicio, así como en las de Honduras, Legebiltzarra/Parlamento y Angulema para solucionar las dudas que se pudiesen presentar a las personas usuarias a la hora de utilizar el nuevo modo de transporte.

El trazado del ramal de Abetxuko tiene una longitud de 2.183 metros y consta de seis paradas: Intermodal, Forondako Atea/Portal de Foronda, Gernikako Arbola, Arriaga, Artapadura y Abetxuko.

Junto a la parada Intermodal se edificará en el futuro la estación intermodal en la que convergerán la línea de alta velocidad, los autobuses, los trenes de cercanías y el tranvía.

El nuevo ramal del tranvía comienza en la rotonda de América Latina. Desde allí, continúa por la calle Portal de Foronda, donde se localiza la primera parada, 'Intermodal', situada frente al Parque de San Juan de Arriaga y enfrente de la futura estación Intermodal. Desde 'Intermodal', la línea prosigue por Portal de Foronda, con otra parada, 'Forondako Atea-Portal de Foronda'. La siguiente parada, 'Gernikako Arbola', está situada en la calle Juntas Generales. A continuación, el trazado recorre la calle Portal de Arriaga en dirección hacia Abetxuko y cuenta con dos paradas: 'Arriaga' y 'Artapadura'. La línea continúa por la calle Portal de Arriaga, atravesando toda la zona industrial de Artapadura, y alcanza el puente para adentrarse en el barrio de Abetxuko. En la plaza de la Venta de la Caña está ubicada la última parada del ramal, 'Abetxuko'.

Incremento de las frecuencias del Tranvía de Vitoria-Gasteiz. Con la puesta en marcha del ramal de Abetxuko, a partir del 10 de Julio, EuskoTran aumentó las frecuencias de paso del tranvía. Así, en el ramal Centro (Angulema-Honduras) las unidades circulan cada 7,5 minutos en ambos sentidos, en lugar de los 15 minutos anteriores. Por su parte, en los ramales Lakua (Ibaiondo-Honduras) y Abetxuko (Abetxuko-Honduras), el tranvía tiene una cadencia de paso de 15 minutos. **EuskoTran** duplicó, de esta manera, la oferta de servicios en el tramo de mayor demanda de personas usuarias, con lo que se consiguió disminuir el tiempo de espera en las paradas. En definitiva, mayor frecuencia de circulación de las unidades, más y mejor servicio para la ciudadanía.

Puesta en funcionamiento de la Tarjeta BAT Berezi desde el lunes 13 de Julio en el Tranvía de Vitoria-Gasteiz. Desde ese día, las personas mayores de 65 años con una pensión superior

al Salario Mínimo Interprofesional pueden abonar sus desplazamientos en el tranvía y en los autobuses urbanos de Vitoria-Gasteiz con la nueva tarjeta. El coste del viaje en los desplazamientos en el conjunto del transporte público pasó a ser desde esa fecha de 0,08 euros, la misma tarifa que abonaban con la tarjeta Tuvisa. La tarjeta BAT BEREZI tiene las mismas características de funcionamiento que las distintas modalidades de tarjeta BAT. La recarga del título de viaje se puede realizar tanto en las máquinas expendedoras de las paradas como en la Oficina de Información del Tranvía, situada en la calle General Álava, 2.

Desde la entrada en funcionamiento del tranvía de Vitoria-Gasteiz, el uso de las tarjetas BAT ha registrado un continuo crecimiento. Durante los seis primeros meses de funcionamiento del tranvía, más del 82% de los desplazamientos se habían abonado con tarjeta.

Aumento en el mes de Julio del número de máquinas validadoras en el Tranvía de Vitoria-Gasteiz. Las terminales de consulta utilizadas hasta la fecha pasaron a realizar una nueva función: validación de tarjetas BAT. A partir de entonces, las personas usuarias que deseen comprobar el saldo o los movimientos en su tarjeta deben realizar esta operación en las máquinas expendedoras instaladas en cada parada.

En el mes de Noviembre entró en servicio el nuevo título 30D en el Tranvía de Vitoria-Gasteiz. Se trata de un título personal e intransferible que se carga en la Tarjeta BAT personalizada, siendo válido para realizar cuantos viajes se desee previa validación, con una caducidad



4 Marketing, comunicación y responsabilidad social

4.2 Gestión Comercial

de 30 días. La carga puede ser realizada en las máquinas MEAT (venta automática de billetes) de las paradas de **EuskoTran** en Vitoria-Gasteiz con una antelación de 7 días.

Acuerdo con la Caja Vital de Álava, gracias al cual los cajeros automáticos de dicha entidad permiten recargar la Tarjeta BAT para los viajes en tranvía y en autobuses urbanos en Vitoria-Gasteiz. Con ello, Caja Vital Kutxa pasó a sumar sus cajeros automáticos a los dispositivos ya existentes ubicados en las paradas del metro ligero y en la oficina de **EuskoTran** de la calle General Álava, gracias a un acuerdo alcanzado con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y el Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes del Gobierno Vasco. De esta forma, la Caja Vital se convirtió en la única entidad financiera homologada para recargar la tarjeta BAT y en la única en todo el Estado que permite utilizar las tarjetas sin contacto (sin chip ni banda magnética) en sus cajeros. En el momento de firmar el acuerdo, existían más de 60.000 tarjetas BAT expendidas.

Acuerdo con la Bilbao Bizkaia Kutxa (BBK) para el transporte de niños/as participantes durante el curso escolar en las "Actividades medio ambientales" que organiza la caja de ahorros. Dicha actividad supone un total de 8.100 viajes al año en los servicios de **EuskoTren**.

Colaboración con la BBK para el transporte de niños/as en los viajes de las Colonias de la localidad vizcaína de Sukarrieta. Esta actividad supone un total de 5.650 viajes al año.

Colaboración con centros educativos para la realización de acciones divulgativas en las que se imparten conocimientos genéricos de los medios de transporte colectivo (tren, tranvía, autobús, etc.).

4.3 Comunicación Externa y Responsabilidad Social

En el ámbito de la Comunicación Externa, las principales acciones impulsadas en 2009 fueron las siguientes:

PUBLICACIONES Y PRODUCCIONES AUDIOVISUALES

- Edición de tres números de la revista "Bide Berdea" de información a la ciudadanía sobre el servicio del Tranvía en Vitoria-Gasteiz (**EuskoTran**). Los temas tratados en cada número fueron los siguientes:

1. **Número 3 (Febrero-Marzo 2009)**: funcionamiento del sistema SiTran; Oficina de Información a las personas Clientes; obras del ramal de Abetxuko; proyectos de ampliación de las líneas; convivencia del tranvía con vehículos, peatones y ciclistas; reportaje sobre el acto de inauguración del servicio; títulos de viaje; control del fraude; y contraportada con información sobre el comportamiento del servicio durante las nevadas del invierno 2008-2009.

2. **Número 4 (Abril 2009)**: información sobre la próxima Tarjeta 30D; otros datos de interés sobre la Tarjeta BAT; información sobre el servicio previsto tras la puesta en marcha del ramal de Abetxuko; datos de demanda; encuesta a personas clientes sobre el servicio; obras de construcción del ramal de Abetxuko; entrevista a la presidenta de la asociación de vecinos/as "Uribe-Nogales" de Abetxuko; convivencia segura y formación de los más pequeños; reportaje sobre los tranvías de Marsella; y contraportada con información de la exposición "50 años, 50 fotos", que evocaba la evolución del barrio de Abetxuko.

3. **Número 5 (Julio 2009)**: puesta en funcionamiento de la Tarjeta BAT Berezi; otros títulos de viaje; funcionamiento del sistema MINUTRAN; entrevista al Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes del Gobierno Vasco; puesta en marcha del ramal de Abetxuko; información sobre la flota de material móvil; incremento de la oferta con ampliación de las frecuencias; hitos de los primeros seis meses de funcionamiento; patrocinios deportivos de EuskoTran en Vitoria-Gasteiz; premio cliente "1 millón"; y contraportada con el reconocimiento otorgado por OSALAN a EuskoTren por el esfuerzo desarrollado para integrar la prevención de riesgos laborales en todas las actividades que realiza, así como la puesta en marcha de iniciativas innovadoras, sostenibles y capaces de poder ser transmitidas a otras empresas.

- Producción de diversas proyecciones en formato power point sobre **EuskoTren** y **EuskoTran** para su utilización en conferencias, jornadas, congresos, actos públicos, etc.

RELACIONES PÚBLICAS Y EXPOSICIONES

- **Rueda de prensa celebrada a finales del mes de Enero para presentar el balance del primer mes de funcionamiento del Tranvía de Vitoria-Gasteiz**. Casi 400.000 personas habían viajado en el tranvía durante su primer mes de funcionamiento. En dicho período, las unidades alcanzaron un índice de puntualidad del 91% una vez que se puso en marcha la fase de explotación comercial de pago el día 7 de Febrero de 2009.

4 Marketing, comunicación y responsabilidad social

4.3 Comunicación Externa y Responsabilidad Social

- **Rueda de prensa celebrada a finales del mes de Enero para presentar el proyecto de construcción del túnel de Artxanda.** Se trata del primer paso de la conexión ferroviaria con el Aeropuerto de Loiu (Bizkaia).
- **Rueda de prensa celebrada en el mes de Febrero para presentar el balance de los dos primeros meses de funcionamiento del Tranvía de Vitoria-Gasteiz.** Más de 652.000 personas utilizaron dicho servicio en el período mencionado. El índice de puntualidad alcanzaba ya el 95%.
- **Acto de inauguración del ramal de Abetxuko del Tranvía de Vitoria-Gasteiz, el 10 de Julio.** El Lehendakari Patxi López inauguró el ramal con el que se completó la primera fase de la implantación del nuevo modo de transporte de la capital alavesa. El acto institucional celebrado en el barrio de Abetxuko contó también con la presencia del Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes del Gobierno Vasco, Iñaki Arriola, el Diputado General de Álava, Xavier Agirre y el Alcalde de Vitoria-Gasteiz, Patxi Lazcoz. Una vez finalizado dicho acto, las principales autoridades e invitados/as realizaron el viaje inaugural entre las paradas de Abetxuko y Angulema. Además, para celebrar la puesta en marcha del ramal, EuskoTran organizó un acto festivo en la plaza Jesús Guridi de Vitoria-Gasteiz.
- **Participación en la Feria Expoadintsu de Eibar.** **EuskoTren** participó con un stand informativo sobre sus servicios y proyectos de inversiones ferroviarias en el Bajo Deba en dicha feria organizada por Debegesa.
- **Firma de un Convenio Marco entre FEVE y EuskoTren para ampliar la línea de colaboración existente entre ambas compañías ferroviarias.** Los Presidentes de las compañías ferroviarias FEVE, dependiente del Ministerio de Fomento del Gobierno de España, D. Ángel Villalba Álvarez y EuskoTren, dependiente del Departamento de Vivienda, Obras Públicas y Transportes del Gobierno Vasco, D. Iñaki Arriola López, firmaron a primeros de Diciembre de 2009 un Convenio Marco cuyo objetivo fundamental es el de ampliar la línea de colaboración existente hasta la fecha. Gracias a este nuevo acuerdo, FEVE y EuskoTren actualizan y sistematizan en un solo Convenio Marco sus relaciones de colaboración, estableciendo sistemas de trabajo que mejorarán e impulsarán su intervención conjunta en la realización de transporte ferroviario de mercancías, en el desarrollo conjunto de productos turísticos, la cesión de material ferroviario, la unificación de normativas técnicas de explotación o el desarrollo de actividades de formación.
- **Regreso del Transcantábrico a Donostia/San Sebastián e inicio de la Exposición “El Transcantábrico, 25 años de Turismo de Calidad”.** El 4 de Diciembre, 7 años después, la capital guipuzcoana volvió a ser cabecera y final de ruta del buque insignia turístico del operador

ferroviario estatal FEVE. De ello fueron testigos, además de los profesionales de los medios de comunicación asistentes, el Alcalde de Donostia/San Sebastián, Odón Elorza, el Presidente de Feve, Ángel Villalba, y el Consejero de Vivienda, Obras Públicas y Transportes del Gobierno Vasco, y Presidente de **EuskoTren**, Iñaki Arriola. Ambos, además, presentaron la exposición “El Transcantábrico, 25 años de Turismo de Calidad”. Una exposición sobre el principal tren turístico de FEVE que ha recorrido las principales ciudades del país y que fue inaugurada en León en 2008. Con más de un cuarto de siglo a sus espaldas, El Transcantábrico es el Tren Turístico más veterano de España, y recientemente ha sido seleccionado como uno de los 25 mejores trenes del mundo por la Sociedad Internacional de Viajeros en Ferrocarril. Fue creado en 1983 por un grupo de profesionales de Feve, con la idea de recrear el ambiente nostálgico de los viajes en tren, un medio de transporte tan evocador como literario.

En esta exposición, la ciudadanía de Donostia/San Sebastián pudo repasar la historia de este tren, a lo largo de una serie de paneles que retrataban los inicios en la década de los ochenta, el cambio de ruta y la renovación de los compartimentos en los noventa, el nacimiento de El Transcantábrico II en el año 2000, y la consolidación y mejora del producto en los últimos años.

- **Celebración del I Aniversario del Tranvía de Vitoria-Gasteiz.** **EuskoTran** celebró el 23 de Diciembre el I Aniversario del servicio de tranvías de Vitoria-Gasteiz, con una demanda acumulada superior a los 4,5 millones de personas, una nota media de 7,73 puntos entre sus clientes y un índice de puntualidad del 97,4%.



4 Marketing, comunicación y responsabilidad social

4.3 Comunicación Externa y Responsabilidad Social

PUBLICIDAD, PATROCINIOS Y RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA

- **Patrocinios de espacios informativos de interés público en varias emisoras de radio**, dirigidos a concienciar a la ciudadanía sobre los beneficios del transporte sostenible e informar sobre los diversos servicios, y las novedades introducidas en los mismos, de **EuskoTren** y **EuskoTran**.
- **Campaña en el Tranvía de Vitoria-Gasteiz para difundir sus valores como modo de transporte respetuoso con el medio ambiente e inicio de la explotación comercial de las unidades como espacio publicitario**. EuskoTran lució en el exterior de una de sus unidades mensajes informativos alusivos al desarrollo sostenible, uno de los valores principales que caracterizan al modo de transporte presente en la ciudad desde finales de Diciembre de 2008. La iniciativa fue impulsada con la pretensión de difundir la aportación del tranvía al respeto medioambiental y a la mejora de la calidad de vida a través de un servicio público de calidad: ausencia de emisiones contaminantes directas, eficiencia energética, contribución a la descongestión del tráfico urbano y gran capacidad para transportar personas.

Desde su puesta en servicio el 23 de diciembre, la ciudadanía de Vitoria-Gasteiz pudo constatar la potencialidad del el tranvía como modo de transporte eficaz, que permite la movilidad de las personas en condiciones de seguridad, eficiencia y calidad. Cada una de las unidades de **EuskoTran**, que no generan emisiones contaminantes directas, ofrece una capacidad equivalente a más de cien vehículos privados, con la consiguiente disminución de la congestión viaria en la ciudad y de ahorro en costes de tiempo y dinero. Además, al tratarse de un modo de transporte silencioso, el tranvía contribuye al descenso de los ruidos en el entorno urbano.

La unidad tranviaria circuló durante el periodo de vigencia de la campaña revestida de material vinílico microperforado, un soporte que posibilita, al mismo tiempo, que las personas clientes mantengan una visión perfecta desde el interior hacia el exterior a través de los ventanales. De la misma forma, otras dos unidades del tranvía de Vitoria-Gasteiz incorporaron elementos promocionales de sendas entidades que utilizaron el nuevo modo de transporte como espacio publicitario. Se inició, de esta manera, la posibilidad de uso del tranvía como soporte de campañas comerciales, que deben cumplir, en todo caso, con las normativas en materia de publicidad exterior, y que prohíben, de manera particular, la difusión de mensajes que pudieran ser considerados ofensivos o sexistas o que publiciten el consumo o las marcas de bebidas alcohólicas o de tabaco. El tranvía de Vitoria-Gasteiz se sumó, así, a las fórmulas de comercialización de espacios publicitarios que desarrollan diferentes operadores de transporte público europeos.

- **Campaña de información, sensibilización y educación para la buena convivencia con el Tranvía de Vitoria-Gasteiz**. **EuskoTran** continuó con la campaña de información, sensibilización y educación para la buena convivencia con el tranvía de Vitoria-Gasteiz, iniciada en Junio de 2008. Esta iniciativa nació con el objetivo fundamental de contribuir a que la ciudadanía gasteiztarra profundizase en la aplicación de las pautas de comportamiento que garanticen una convivencia segura y cómoda con el tranvía.

Con este fin, responsables de **EuskoTran** mantuvieron encuentros periódicos con diversos colectivos ciudadanos, principalmente los más sensibles: comunidad escolar, personas mayores y con algún tipo de discapacidad. Asimismo, se distribuyeron por los centros escolares folletos y carteles informativos en los que se presentaban, con un lenguaje sencillo, las reglas básicas para lograr una convivencia segura. Estas acciones se complementaron durante la fase previa a la puesta en marcha del tranvía con la instalación de una carpa expositiva, que fue visitada por más de 25.000 personas.

En Febrero de 2009 se intensificó la campaña de información, sensibilización y educación para la buena convivencia entre la ciudadanía y la comunidad escolar, en particular. Con este fin, los niños y niñas de Vitoria-Gasteiz recibieron nuevamente en su centro escolar 150.000 folletos y carteles informativos en los que se recordaron las normas básicas, que están soportadas en principios de sentido común.



4 Marketing, comunicación y responsabilidad social

4.3 Comunicación Externa y Responsabilidad Social

EuskoTran reiteró su ofrecimiento para mantener encuentros cuya finalidad es concienciar aún más a los más pequeños sobre la importancia de respetar las señales y ser prudentes ante el tranvía.

De igual forma, a lo largo del día 10 de Julio, fecha de puesta en marcha del ramal de Abetxuko, se distribuyó la publicación 'Bideberdea', así como folletos informativos sobre los consejos de seguridad y normas básicas para lograr una buena convivencia entre los peatones, los vehículos y el tranvía, en el marco de la campaña de información y sensibilización.

Asimismo, **EuskoTran**, realizó un buzoneo de los folletos informativos mencionados anteriormente en las viviendas del ámbito de influencia del nuevo ramal de Abetxuko.

- Otras campañas de Publicidad e Imagen: banner de **EuskoTren** en la edición digital de la publicación especializada "Vía Libre"; publicidad de los servicios ferroviarios en el Anuario del Ferrocarril editado por la Fundación de los Ferrocarriles Españoles; campaña en televisiones locales de Vitoria-Gasteiz del servicio de tranvías; campaña local de prensa escrita y radio en Álava sobre la buena convivencia del Tranvía de Vitoria-Gasteiz con vehículos y peatones; publicidad de los servicios ferroviarios en el Anuario del periódico "Estrategia Empresarial"; publicidad de **EuskoTren** en el Anuario "Dicodi"; publicidad del servicio del Topo en el periódico vasco-francés "Sud Ouest"; publicidad de los servicios ferroviarios en la revista "Kmon"; publicidad en las revistas "Gidatu" y "Urremendi"; publicidad en "El Mundo" de los servicios especiales de **EuskoTran** en las Fiestas de Vitoria-Gasteiz; publicidad en "Berria" de los servicios ferroviarios; campaña local de prensa escrita y radio en Álava sobre el inicio de circulations en prueba del Tranvía de Vitoria-Gasteiz en el ramal de Abetxuko; campaña local de prensa escrita y radio en Álava, y carteles en los soportes publicitarios ubicados en las paradas de **EuskoTran** sobre el incremento de frecuencia del Tranvía de Vitoria-Gasteiz a partir de Julio.
- Patrocinio del Festival de Juegos Infantiles de Vitoria-Gasteiz, con el impulso de diversas actividades infantiles relacionadas con el Tranvía de la ciudad gestionado por **EuskoTran** y el Transporte Sostenible.
- Patrocinio de la celebración del "Día sin coches" en Vitoria-Gasteiz, en el mes de Septiembre.
- Patrocinio en el mes de Diciembre, en Vitoria-Gasteiz, de un festival navideño organizado por el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, con la intervención de los payasos "Txirri, Mirri eta

Txiribiton junior". En el marco de la celebración del I Aniversario del servicio de tranvías de **EuskoTran** en Vitoria-Gasteiz, el operador vasco colaboró con el Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz en dicho festival dirigido al público infantil.

- **Patrocinios en el ámbito deportivo:** Fundación Zuzenak, promotora de actividades deportivas de colectivos de personas con discapacidades diversas; Cultural de Durango de fútbol; Club Gaztedi de rugby; Liga Femenina de Traineras de la ACT, denominada "**Liga EuskoTren**"; Piloto de Rallyes Gorka Antxustegi; Club Atlético San Sebastián de piragüismo; equipo de fútbol femenino Basauritar; Santurtzi Club Baloncesto de la Liga Leb; y Fundación Athletic Club de Bilbao.
- **Otros patrocinios y colaboraciones:** fiesta infantil "Betizu Jaia", promovida por el popular programa infantil de Euskal Telebista; colaboración con la campaña oficial del Día de la Mujer; y colección "Euskal Herria en el bolsillo".
- **Acciones de Comunicación Interna.** Las acciones de Comunicación Interna llevadas a cabo durante 2009, gran parte de las cuales forman parte de la política de Responsabilidad Social Corporativa de **EuskoTren**, han sido las siguientes:
 1. Acciones regulares de Comunicación intra e interdepartamentales, ya sea en soporte interno o digital, a través del correo interno, el servicio telefónico y/o telefax, así como vía correo electrónico, mediante Ordenes de Servicio, Consignas, Circulares, Normativas, etc., o comisiones constituidas para abordar cuestiones de diversa índole (asuntos sociales, salud laboral, etc.).
 2. Distribución entre las personas integrantes de la plantilla de los tres números publicados de la revista de información del Tranvía de Vitoria-Gasteiz (Bide Berdea).
 3. Colaboración económica con las personas integrantes del Equipo Humano de **EuskoTren** y familiares directos de las mismas, participantes de diversas competiciones o pruebas deportivas, mediante el pago de la inscripción: Behobia-San Sebastián, Herri Krosa de Bilbao y Marcha Cicloturista Bilbao-Bilbao.
 4. Celebración del Torneo 2009 de Fútbol 7 de **EuskoTren**.
 5. Publicación en formato impreso y digital de diversas informaciones sobre la actividad de **EuskoTren** a través de la hoja informativa **gurETzat**.

4 Marketing, comunicación y responsabilidad social

4.3 Comunicación Externa y Responsabilidad Social

INFORME AMBIENTAL 2009

EuskoTren, a través del cálculo de los costes externos del transporte, traslada los diferentes impactos derivados del transporte de personas y mercancías a una unidad común como es el euro, lo que permite la comparación entre diferentes modos de transporte en función de sus impactos.

Tomando como base el estudio realizado por el Gobierno Vasco en 2006 sobre los Costes Externos del Transporte en el País Vasco, se ha efectuado una valoración de las diferentes externalidades existentes en relación a impactos ambientales, accidentes y congestión.

De cara a contabilizar el ahorro de externalidades que genera **EuskoTren**, se han planteado dos escenarios paralelos:

- El primero de ellos contempla la situación actual de los desplazamientos llevados a cabo por el servicio de **EuskoTren** en sus diferentes modos de ferrocarril, tranvía y autobús.
- Para el segundo de los escenarios, se ha creado una simulación en la que **EuskoTren** no existiría, de forma que las personas que se desplazan cada día en cualquiera de los modos de la Compañía, son redistribuidos entre los transportes sustitutivos existentes (tanto públicos como privados), de acuerdo a la estimación de los desplazamientos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Puesto que **EuskoTren** da servicio tanto al transporte de personas como de mercancías, ambos han sido tenidos en cuenta a la hora de definir el escenario hipotético sin los servicios de la empresa. En el transporte de mercancías, el medio de transporte sustitutivo es el camión.

Trasladando a costes monetarios tanto de las emisiones evitadas así como de los gastos indirectos para la salud, el medio ambiente o pérdidas de tiempo según los datos del estudio elaborado por el Gobierno Vasco, **EuskoTren** ha contribuido en 2009 al ahorro de 29 Millones de Euros, lo que supone el 1,5% de la factura económica anual de los costes externos del transporte terrestre en el País Vasco (1.952 Millones de Euros).

Otros datos de interés relativos al ejercicio 2009:

- Reducción de toneladas de CO2 emitidas a la atmósfera, gracias a la actividad de transporte de **EuskoTren**: 24.894,43.

- La reducción de toneladas de CO2 emitidas a la atmósfera (reducción de 24.442,43 tn.) lograda por la actividad de transporte de personas de **EuskoTren** equivale a lo siguiente:
 1. Las emisiones que absorben 210.023 robles, que ocuparían una superficie correspondiente a 500 campos de fútbol.
 2. Las emisiones que generan al año 2.039 habitantes de la Comunidad Autónoma del País Vasco, que corresponde con la población del municipio vizcaíno de Loiu.
- La reducción de toneladas de CO2 emitidas a la atmósfera (reducción de 452 tn.) lograda por la actividad de transporte de mercancías de EuskoTren equivale a la eliminación de 2.976 camiones de la carretera.

Durante el 2009, **EuskoTren** ha realizado un gasto medioambiental de 167.042 euros, que comprende partidas tanto en relación a la prevención y reducción del daño sobre el medio ambiente generado por su actividad, así como todas aquellas derivadas de los compromisos ambientales adquiridos voluntariamente por la organización.

Se ha incorporado al patrimonio de la empresa diversos elementos: mobiliario para la segregación de residuos, equipos de depuración y reciclado de aguas residuales, sistemas de ahorro de energía, etc., que contribuyen a minimizar el impacto medioambiental e incrementar la protección y mejora del medio ambiente en **EuskoTren**.



4 Marketing, comunicación y responsabilidad social

4.3 Comunicación Externa y Responsabilidad Social

También corresponden a activos ambientales la renovación del parque de vehículos, con un nuevo autobús (euro V) en Bizkaia, reduciendo de este modo la emisión de ciertos contaminantes a la atmósfera y mejorando la calidad del aire.

El gasto efectuado en esta materia agrupa diversas actividades encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente, tales como:

- Tratamiento y gestión de los residuos tanto peligrosos como no peligrosos de la organización.
- Tratamiento de vertidos a través de análisis para el control de los mismos en las instalaciones de mantenimiento.
- Gestión ambiental que engloba aspectos tanto de estudios ambientales estratégicos de la Organización para la gestión ambiental, como de asistencia en sistemas de actualización de la legislación ambiental, industrial y de prevención de riesgos laborales.
- Auditoria ambiental que comprende las auditorias del mantenimiento del sistema de gestión ambiental implantado en la Sociedad según la norma UNE-EN ISO 14001:2004, así como las de ampliación del alcance del certificado a otras instalaciones de la organización.

MUSEO VASCO DEL FERROCARRIL

En 2009, el Museo Vasco del Ferrocarril de **EuskoTren** ha abierto sus puertas al público durante 293 días, de ellos 54 a media jornada (domingos y festivos).

La cifra de visitantes del Museo ha experimentado un importante incremento, cifrado en 1.805 visitantes más que en el ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 4,98%. Este balance positivo se ha manifestado tanto en el número de visitantes gratuitos, que han pasado de 16.643 en 2008 a 17.356 en el presente ejercicio, como, sobre todo, en los visitantes de pago, que han pasado de 19.532 a 20.624, es decir, un 4,2 y un 5,5% de incremento, respectivamente.

El mes de que ha registrado mayor número de visitas ha sido mayo con 4.728 visitas (en 2008, el mes de junio con 4.837 visitantes), mientras que el que ofrece peores registros es el mes de enero, con 1.330 visitas (en el 2008, también enero, con 1.277 visitantes)

El servicio de Trenes Históricas (de vapor y diesel) gestionado por el Museo Vasco del Ferrocarril (Azpeitia, en Gipuzkoa) de **EuskoTren**, gracias a la colaboración de la Asociación de Amigos del Museo, experimentó un crecimiento en su demanda del 7,77%, al pasar de 34.658 viajeros/as en 2008 a 37.350 en 2009.

Durante el año 2009, el Museo Vasco del Ferrocarril ha continuado con la gestión del Tren de Vapor del Valle del Urola, único ferrocarril turístico del Estado explotado mediante locomotoras de vapor.

En cuanto a otro tipo de actividades desarrolladas por el Museo destacan las siguientes:

- Traslado de los Reyes Magos de Oriente desde Lasao a Azpeitia el 5 de enero.
- Exposición de los nuevos vagones plataforma Sgh 6013 y 6020 de EuskoKargo, que permanecen expuestos en el Museo desde el 7 de abril de 2006.
- Presentación de la restauración de la locomotora diesel-eléctrica Creusot/Naval 1158, realizada en el mes de mayo.
- Celebración del día internacional de los Museos, con la realización de una jornada especial de circulaciones de locomotoras de vapor el 17 de mayo. Con motivo de la conclusión de la restauración de la locomotora diesel-eléctrica Creusot/Naval 1158 todas las circulaciones se realizaron con locomotoras y automotores diesel históricos.
- Visita de la delegación del ayuntamiento de Ordes (La Coruña), el 3 de junio de 2009. El edificio de dicha localidad gallega es idéntico al de la sede del Museo en Azpeitia, motivo de la visita ya que en estos momentos el ayuntamiento de Ordes procede a su rehabilitación y adaptación como centro cultural.
- Presentación de la campaña de promoción de los centros turísticos del valle del Urola, realizada el 10 de junio en colaboración con la agencia de desarrollo local Iraurgi Lantzen.
- XIII Curso de iniciación a la tracción vapor, impartido del 14 al 19 de Julio, con la participación de 8 alumnos procedentes de Barcelona, Madrid, Sevilla, Mallorca y Euskadi.
- Circulación de trenes históricos con tracción diesel en los días laborables de agosto.
- Visita de la asociación de modelistas ferroviarios de Sabadell y presentación de su réplica de una locomotora de los Ferrocarriles Vascongados.
- Rodaje de diversas escenas para la serie Mugalariak de ETB.
- Rodaje de escenas para el documental El último tren, de la productora Basque Films. Esta cinta se presentó en el festival de cine de Bilbao CINEBI.
- Celebración de una jornada especial de puertas abiertas con motivo del XV aniversario del Museo, el 10 de octubre.

4 Marketing, comunicación y responsabilidad social

4.3 Comunicación Externa y Responsabilidad Social

- Participación en el V Congreso de historia ferroviaria celebrado en Mallorca del 14 al 16 de octubre, con la presentación de la comunicación "1936, represión y reconversión en el ferrocarril del Urola".
- Participación en el IX Ciclo de cine ferroviario de Almería, impulsado por la Dirección de Cultura de la Junta de Andalucía, la Fundación de Ferrocarriles Españoles y la Asociación de Amigos del Ferrocarril de Almería, con la presentación de la película El ferroviario, del director italiano Pietro Germi.
- Celebración de una jornada especial de puertas abiertas con motivo de la clausura de la campaña de trenes de vapor del Museo, el 8 de diciembre.
- Participación en los actos del XXV Aniversario del Museo del ferrocarril de Madrid, con la cesión de una maqueta del tranvía histórico de Bilbao y la presentación de las actividades del Museo Vasco del Ferrocarril.
- Rodaje de escenas para un videoclip del grupo musical Kensi.

Asimismo, el museo ha operado como oficina de atención al cliente de EuskoTren, siendo su actividad más destacada, la realización de abonos de transporte para los clientes del Valle del Urola.

En cuanto al incremento del patrimonio del Museo y las restauraciones llevadas a cabo, las novedades del ejercicio han sido las siguientes:

- Incorporación a los fondos del Museo de un millar de fotografías históricas procedentes de los archivos de la empresa. CAF. Todas las imágenes han sido digitalizadas.
- Incorporación al parque de material móvil del Museo de una dresina Berliet de 1925, cedida por la empresa Elecnor.
- Recuperación de la mesa de enclavamientos de Pobes (Alava), cedida por Adif.
- Durante el año 2009 se ha concluido la restauración de la locomotora diesel Creusot 1158, construida en 1955 por la Sociedad Española de Construcción Naval en sus astilleros de Sestao. La financiación de estos trabajos ha sido aportada por la empresa Ingeteam, con la que se suscribió un acuerdo de colaboración el 6 de noviembre de 2008. Cabe señalar que Ingeteam es, en la actualidad, accionista de referencia de La Naval, empresa en la que se construyó esta locomotora hace 50 años, al tiempo que, en la actualidad, suministra a EuskoTren sus nuevas locomotoras diesel-eléctricas serie TD-2000.
- Trabajos de levante de la locomotora de vapor «Aurrera», para garantizar su correcto fun-

cionamiento durante la temporada de trenes de vapor.

- Restauración del vagón tolva del ferrocarril minero de Sierra Menera N° 28.
- Restauración del vagón X del Ferrocarril de La Robla.
- Restauración de la dresina Berliet de 1925 cedida por Elecnor.
- Restauración del vagón R-312 de los Ferrocarriles Vascongados.
- Restauración del furgón JN-1006, del ferrocarril Vasco-Navarro.
- Restauración de la locomotora de vapor Maffei, máquina de maniobras procedente de la factoría de Babcock & Wilcox de Galindo.
- Saneamiento de la locomotora diesel-hidráulica FR-207 del ferrocarril de La Robla.

También, se han realizado diversos trabajos de mantenimiento sobre varios vehículos históricos preservados en el museo.

Finalmente, durante el año 2009, el Museo ha colaborado en la realización de las siguientes publicaciones:

- Colaboración con la Revista de Historia Ferroviaria, publicada por la Editorial Revistas Profesionales. Esta publicación está especializada en el estudio del pasado del ferrocarril y el Museo Vasco del Ferrocarril ha colaborado en los dos números publicados este año con diversos artículos.
- Colaboración en la redacción del libro Imagen gráfica del ferrocarril español, publicado por la revista Maquetrén en colaboración con la Fundación de los Ferrocarriles Españoles.





 **EuskoTren**

*Datos
estadísticos*

5

5

Datos estadísticos

DATOS DE OFERTA

Líneas ferrocarril	Nº Trenes			Nº Kilómetros			Plazas			Plazas/Kilómetros		
	2009	2008	%	2009	2008	%	2009	2008	%	2009	2008	%
Txorierrí	26.814	26.947	-0,49	437.985	437.332	0,15	6.301.290	6.351.408	-0,79	102.926.428	102.773.020	0,15
Bilbao - Bermeo	24.267	23.653	2,60	1.008.088	1.014.283	-0,61	4.101.187	4.005.300	2,39	191.205.242	192.524.808	-0,69
Bilbao - Donostia	70.525	72.608	-2,87	2.059.712	2.075.965	-0,78	18.689.207	19.299.685	-3,16	547.262.510	551.420.714	-0,75
Lasarte Oria-Hendaia	43.531	44.188	-1,49	1.018.113	1.026.543	-0,82	15.714.805	15.951.868	-1,49	367.538.917	370.582.023	-0,82
Funicular	26.356	26.702	-1,30	31.073	31.490	-1,32	2.055.768	2.082.756	-1,30	2.423.722	2.456.220	-1,32
Azpeitia - Lasao (Museo)	358	354	1,13	1.790	1.558	14,92	34.368	33.984	1,13	171.840	149.530	14,92
Total Ferrocarril	191.852	194.452	-1,33	4.556.762	4.587.171	-0,66	46.896.624	47.725.001	-1,73	1.211.528.660	1.219.906.315	-0,68

Líneas tranvía	Nº Tranvías			Nº Kilómetros			Plazas			Plazas/Kilómetros		
	2009	2008	%	2009	2008	%	2009	2008	%	2009	2008	%
Bilbao	64.970	66.425	-2,19	310.843	314.134	-1,04	8.121.250	8.303.125	-2,19	38.855.316	39.266.750	-1,04
Vitoria	70.969	1.032	6.776,8	336.547	4.976	6.663,4	10.787.288	156.864	6.776,8	51.155.180	756.352	6.663,4
Total tranvía	135.939	67.457	101,51	647.390	319.110	102,87	18.908.538	8.459.989	123,50	90.010.496	40.023.102	124,89

5 Datos estadísticos

Líneas carretera	Nº Expediciones			Nº Kilómetros			Plazas			Plazas/Kilómetros		
	2009	2008	%	2009	2008	%	2009	2008	%	2009	2008	%
Margen Derecha	156.568	153.648	1,90	2.134.468	2.063.737	3,43	9.356.065	9.123.372	2,55	141.667.671	137.423.811	3,09
Margen Izquierda	15.643	15.963	-2,00	239.180	249.620	-4,18	1.091.041	1.112.430	-1,92	16.077.736	16.800.217	-4,30
BIZKAIA	172.211	169.611	1,53	2.373.649	2.313.357	2,61	10.447.106	10.235.802	2,06	157.745.408	154.224.028	2,28
Bajo Deba	49.408	46.685	5,83	941.585	944.703	-0,33	2.262.770	2.134.094	6,03	49.359.966	49.454.888	-0,19
Urola - Kosta	42.025	43.092	-2,48	1.228.614	1.232.568	-0,32	3.225.395	3.304.010	-2,38	94.912.408	95.578.744	-0,70
GIPUZKOA	91.433	89.777	1,84	2.170.199	2.177.271	-0,32	5.488.165	5.438.104	0,92	144.272.374	145.033.632	-0,52
Total Carretera	263.644	259.388	1,64	4.543.848	4.490.628	1,19	15.935.271	15.673.906	1,67	302.017.781	299.257.660	0,92
EuskoTren	591.435	521.297	13,45	9.747.999	9.396.909	3,74	81.740.433	71.858.896	13,75	1.603.556.937	1.559.187.077	2,85

DATOS DE DEMANDA

Líneas ferrocarril	2009	2008	%
Txorierrri	2.072.941	2.205.520	-6,01
Bilbao - Bermeo	2.003.722	2.099.169	-4,55
Bilbao - Donostia	6.082.299	6.424.806	-5,33
Lasarte Oria-Hendaia	6.775.308	6.994.603	-3,14
Funicular	177.980	181.749	-2,07
Azpeitia - Lasao	37.350	34.658	7,77
Total Ferrocarril	17.149.600	17.940.505	-4,41

Líneas tranvía	2009	2008	%
Bilbao	2.799.452	2.846.713	-1,66
Vitoria	4.689.282	111.180	4117,74
Total tranvía	7.485.734	2.957.893	153,07

Líneas carretera	2009	2008	%
Margen Derecha	2.257.888	2.340.639	-3,54
Margen Izquierda	169.778	188.314	-9,84
BIZKAIA	2.427.666	2.528.953	-4,01
Bajo Deba	1.169.881	1.112.132	5,19
Urola - Kosta	1.773.418	1.712.461	3,56
GIPUZKOA	2.943.299	2.824.593	4,20
Total Carretera	5.370.965	5.353.546	0,33

EuskoTren **30.009.299** **26.251.944** **14,31**

5 Datos estadísticos

INGRESOS POR VENTAS

	2009	2008	%
Ferrocarril	13.546.562	13.632.400	- 0,62
Tranvías	4.089.663	1.662.490	145,99
Autobuses	4.838.814	4.781.902	1,19
Otros	919.108	1.356.640	- 32,25
TOTAL	23.394.147	21.433.432	9,14

PRINCIPALES INDICADORES

Inversión total (en miles de euros)

2009	2008	%
34.824	27.885	25 %

Coefficiente de cobertura (total de ingresos/total de gastos, incluidos financieros)

2009	2008	%
46,9 %	48,6 %	- 3 %

Ingreso medio por viajero/a (euros)

2009	2008	%
0,76	0,79	- 3,4 %

Déficit por viajero/a (en euros, gastos-ingresos/total personas viajeras)

2009	2008	%
1,14	1,10	4 %

Productividad comercial (total personas viajeras/media agentes)

2009	2008	%
35.360	33.195	7 %

Productividad económica (en euros, total de ingresos/media agentes)

2009	2008	%
27.040	26.274	3 %

Mercancías transportadas (toneladas)

2009	2008	%
121.419	183.317	- 34 %

Distribución del importe neto de la cifra de negocios

ACTIVIDADES	2009	2008
Viajeros/as tren Bizkaia	20,1 %	22,2 %
Viajeros/as tren Gipuzkoa	36,3 %	38,9 %
Viajeros/as autobuses	21,7 %	23,5 %
Tranvías	16,3 %	7,5 %
Mercancías	3,8 %	6,2 %
Otros	1,8 %	1,7 %





EuskoTran

Inversiones
2009

6

Inversiones 2009 (importe en euros)

TOTAL INVERSIONES 2009: 34.812.779

Edificios y otras construcciones: 100.264

- Talleres y cocheras carretera: 11.214.
- Estaciones: 4.927.
- Talleres y cocheras ferrocarril: 53.080.
- Nuevas cocheras de Elgoibar: 17.000.
- Taller Tranvía de Vitoria-Gasteiz: 14.043.

Maquinaria herramienta y medios desplazados: 1.018.841

- Tren de lavado Talleres de Ferrocarril: 299.380.
- Equipamiento Taller Tranvía de Vitoria-Gasteiz: 245.865.
- Equipamiento Taller Tranvía de Bilbao: 112.644.
- Renovación vehículos Unidades de Negocio: 99.474.
- Equipamiento Taller Ferrocarril: 195.322.
- Equipamiento Taller Carretera: 15.343.
- Equipamiento Funicular de Larreineta: 50.812.

Material Móvil: 12.624.199

- Revisiones P3 UT200: 143.559.
- Locomotoras y vagones Mercancías: 2.913.736.
- Remodelación UT200 (w.c.): 499.476.
- Mejoras UT200, UT300, 400 y UT3500: 100.450.
- Renovación Autobuses: 184.181.
- Nuevo parque Material Móvil: 8.554.787.
- Asistencia técnica diseño interno, externo, ergonomía Serie nueva: 73.000.
- Nuevo equipamiento Autobuses: 50.241.
- Renovación de microbús: 104.770.

Instalaciones eléctricas: 489.847

- Sistema Peaje Tranvía Vitoria-Gasteiz: 388.208.
- Sistema Peaje Tranvía Bilbao: 14.956.
- Sistema Peaje Ferrocarril: 13.693.
- Instalación TSC Vitoria-Gasteiz: 72.990.

Sistemas informáticos: 1.043.076

- Nuevas aplicaciones: 35.142.
- Actuaciones tecnológicas: 63.999.
- Pasarela de pago EMV Vitoria-Gasteiz: 119.620.
- Asistencia Técnica seguimiento y control de software: 40.310.
- Implantación Sistema Gestión Remota (SAYO): 35.900.
- Aplicación SAP: 748.104.

Sistemas de Seguridad e Higiene: 233.248

- Inversiones en Seguridad Laboral: 64.415.
- Seguridad Circulación: 168.833.

Tranvía de Bilbao: 17.959

- Tranvía Bilbao Material Móvil: 17.959.

Tranvía de Vitoria-Gasteiz: 18.838.439

- Tranvía Vitoria-Gasteiz Material Móvil: 18.450.073.
- Sistema SAYO Tranvía Vitoria-Gasteiz: 73.991.
- Módulo embarcado comunicaciones (MCE): 70.673.
- Conexión Taller Vitoria-Gasteiz con CPD EuskoTren: 22.950.
- Sistema Modo "T" Megafonía Tranvía Vitoria-Gasteiz: 48.105.
- Sistema Minutran Tranvía Vitoria-Gasteiz: 160.860.
- Equipos de radio (voz y datos): 1.600.
- Otras actuaciones Tranvía Vitoria-Gasteiz: 10.188.

Varios: 446.906

- Equipamiento Servicios Centrales: 28.472.
- Implementación conectividad y material redes embarque: 29.350.
- Plan de Comunicaciones: 19.324.
- Actuaciones Dirección Comercial y Marketing: 32.393.
- Actuaciones en Medio Ambiente: 70.626.
- Registro Marcas y Patentes: 20.620.
- Mejora sistemas Recursos Humanos: 146.638.
- Actuaciones Carretera (varios): 44.100.
- Plan de Modernización de Operaciones: 19.710.
- Plan de Calidad: 24.424.
- Actuaciones Salud Laboral: 11.250.



Auditoría

7

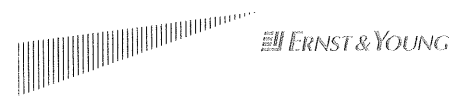
Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.
Sociedad Unipersonal
Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009



INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista único de Sociedad Pública Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, S.A, Sociedad Unipersonal:

- Hemos auditado las cuentas anuales de Sociedad Pública Eusko Trenbideak Ferrocarriles Vascos, S.A., Sociedad Unipersonal, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009 y la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado. Excepto por la salvedad mencionada en el párrafo 3, el trabajo se ha realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
- De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas de dicho ejercicio, detallándose en la nota 2.2 de la memoria adjunta las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 15 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión con salvedades.
- Con fecha 26 de marzo de 2010 ha entrado en vigor la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, en la que se aprueban determinados criterios contables aplicables a empresas públicas, que podrían afectar a la valoración y clasificación de los activos no corrientes de la Sociedad y sus correspondientes subvenciones, junto a la información proporcionada en la memoria de las cuentas anuales adjuntas. Sin embargo, debido a la fecha de publicación de la norma, la Sociedad no ha podido completar su análisis sobre los impactos que dicha normativa podría tener en sus cuentas anuales adjuntas, formuladas el 30 de marzo de 2010.
- Según se explica en la nota 1 de la memoria, la Sociedad incurre en pérdidas anuales que, de acuerdo a los mecanismos de financiación establecidos, se cubren mediante subvenciones a la explotación por el importe de las pérdidas del ejercicio menos, fundamentalmente, las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado y que se registran como Otros ingresos de explotación en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio adjunta. Aún cuando no afecta al patrimonio de la Sociedad, de acuerdo con la normativa contable vigente, las subvenciones recibidas para compensar los déficits de explotación deben registrarse en la cuenta Aportaciones de socios para compensar pérdidas en el epígrafe de Fondos propios del balance de situación adjunto. En consecuencia, las pérdidas registradas por la Sociedad en el ejercicio y las Aportaciones de socios para compensar pérdidas deberían incrementarse en 34.608.941 euros.



- Según se indica en la nota 15 de la memoria, la Sociedad no ha registrado el impuesto diferido de pasivo por importe de 19.945.774 euros correspondiente a las Subvenciones de capital contabilizadas en el Patrimonio neto. Este impuesto diferido de pasivo, en el caso de haber sido registrado, habría dado lugar al registro, asimismo, de un impuesto diferido de activo por el mismo importe, al existir bases imponibles negativas pendientes de compensar que podrán revertir en el mismo período que los impuestos diferidos de pasivo asociados a las Subvenciones de capital. Por lo tanto, aún cuando no afecta al saldo del Patrimonio neto que figura en el balance de situación adjunto, la cuenta Subvenciones de capital incluida en el Patrimonio neto se encuentra sobrevalorada y la cuenta Impuestos diferidos de pasivo infravalorada en 19.945.774 euros; asimismo, la cuenta Impuestos diferidos de activo está infravalorada en el mismo importe, del cual, 10.765.643 euros corresponden a ejercicios anteriores y, por tanto, deberían abonarse a Reservas y el resto, 9.180.131 euros, corresponden al ejercicio 2009 y deberían reducir el resultado negativo del ejercicio.
- En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que podrían haberse considerado necesarios si hubiéramos podido verificar el análisis de impactos que se menciona en el párrafo 3 anterior, y excepto por los efectos de las salvedades descritas en los párrafos 4 y 5 anteriores, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A., Sociedad Unipersonal, al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación, que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
- El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado Informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del Informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2010 N° 0310/02330
IMPORTE COLECIONAL 88,00 EUR
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 4/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)

Jesús Pérez Ruiz

7

Auditoría

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Balance de situación al 31 de diciembre de 2009 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2009	2008	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2009	2008
ACTIVO NO CORRIENTE		112.211.556	87.115.572	PATRIMONIO NETO		107.519.500	81.340.136
Inmovilizado intangible	5	2.085.017	1.953.766	Fondos propios		36.284.593	42.891.411
Concesiones		20.958	13.380	Capital	11	72.394.670	72.394.670
Aplicaciones informáticas		2.064.059	1.940.386	Capital escriturado		72.394.670	72.394.670
Inmovilizado material	6	108.885.423	83.991.681	Reservas		138.734	138.734
Terrenos y construcciones		6.022.552	6.256.881	Otras reservas		138.734	138.734
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		72.043.385	56.000.779	Resultados de ejercicios anteriores		(29.641.993)	(22.326.981)
Inmovilizado en curso y anticipos		30.819.486	21.734.021	Resultados negativos de ejercicios anteriores		(29.641.993)	(22.326.981)
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	7	60.102	60.102	Resultado del ejercicio	3	(6.606.818)	(7.315.012)
Instrumentos de patrimonio		60.102	60.102	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	12	71.234.907	38.448.725
Inversiones financieras a largo plazo	8	1.181.014	1.110.023	PASIVO NO CORRIENTE		19.220.228	14.450.988
Instrumentos de patrimonio		12.712	12.712	Anticipos por subvenciones de capital	12	18.275.152	13.506.224
Créditos a terceros		184.891	223.901	Provisiones a largo plazo	13	945.076	944.764
Otros activos financieros		983.411	873.410	Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		909.747	874.042
ACTIVO CORRIENTE		34.983.603	30.853.976	Otras provisiones		35.329	70.722
Existencias	9	2.669.230	2.457.190	PASIVO CORRIENTE		20.455.431	22.178.424
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.669.230	2.457.190	Deudas a corto plazo	14	6.469.662	11.103.839
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	8	12.076.388	13.447.380	Otros pasivos financieros		6.469.662	11.103.839
Cientes por ventas y prestaciones de servicios		1.185.047	949.073	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	14	13.044.106	10.492.696
Cientes, empresas del grupo y asociadas	18	398.510	377.099	Proveedores		1.330.501	1.864.397
Deudores varios		128.740	262.994	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	18	1.882.804	1.528.353
Personal		131.521	143.437	Acreeedores varios		6.015.830	3.424.676
Otros créditos con las Administraciones Públicas	15	10.232.570	11.714.777	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		2.349.876	2.263.881
Inversiones financieras a corto plazo	8	169.321	-	Otras deudas con las Administraciones Públicas	15	1.465.095	1.411.389
Otros activos financieros		169.321	-	Periodificaciones a corto plazo		941.663	581.889
Periodificaciones a corto plazo		175.863	2.067	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		147.195.159	117.969.548
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	19.892.801	14.947.339				
Tesorería		19.842.217	14.850.166				
Otros activos líquidos equivalentes		50.584	97.173				
TOTAL ACTIVO		147.195.159	117.969.548				

7

Auditoría

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 (Expresada en euros)

	Notas	2009	2008
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	16.1	23.394.147	21.433.432
Ventas		23.394.147	21.433.432
Aprovisionamientos		(5.003.041)	(5.049.060)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	16.2	(4.955.835)	(5.094.796)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	9	(47.206)	45.736
Otros ingresos de explotación		41.567.443	37.229.359
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		650.442	686.300
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	16.5	40.917.001	36.543.059
Gastos de personal		(38.846.931)	(34.921.254)
Sueldos, salarios y asimilados		(28.077.008)	(25.339.799)
Cargas sociales	16.3	(10.769.923)	(9.581.455)
Otros gastos de explotación		(20.818.693)	(17.755.609)
Servicios exteriores	16.4	(20.656.463)	(17.594.968)
Tributos		(71.596)	(77.641)
Otros gastos de gestión corriente	7.1	(90.634)	(83.000)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(9.680.274)	(9.526.077)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	12	2.648.828	616.865
Excesos de provisiones		35.393	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado 5 y 6		(280.117)	(123.185)
Deterioros y pérdidas		(801.506)	(291.026)
Resultados por enajenaciones y otras		521.389	167.841

	Notas	2009	2008
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(6.983.245)	(8.095.529)
Ingresos financieros		389.712	788.766
De valores negociables y otros instrumentos financieros		389.712	788.766
Gastos financieros		(13.285)	(8.249)
Por deudas con terceros		(13.285)	(8.249)
RESULTADO FINANCIERO		376.427	780.517
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(6.606.818)	(7.315.012)
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		(6.606.818)	(7.315.012)
RESULTADO DEL EJERCICIO	3	(6.606.818)	(7.315.012)

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		(6.606.818)	(7.315.012)
Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	35.435.010	29.568.397
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto		35.435.010	29.568.397
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	(2.648.828)	(616.865)
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(2.648.828)	(616.865)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		26.179.364	21.636.520

7

Auditoría

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

	Capital escriturado (Nota 11)	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Reservas	Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 12)	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2007	72.394.670	(14.349.570)	(7.977.411)			50.067.689
Ajustes por conversión al Nuevo PGC				138.734	9.497.193	9.635.927
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2008	72.394.670	(14.349.570)	(7.977.411)	138.734	9.497.193	59.703.616
Total ingresos y gastos reconocidos			(7.315.012)		28.951.532	21.636.520
Otras variaciones del patrimonio neto		(7.977.411)	7.977.411			
SALDO, FINAL DEL AÑO 2008	72.394.670	(22.326.981)	(7.315.012)	138.734	38.448.725	81.340.136
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2009	72.394.670	(22.326.981)	(7.315.012)	138.734	38.448.725	81.340.136
Total ingresos y gastos reconocidos			(6.606.818)		32.786.182	26.179.364
Otras variaciones del patrimonio neto		(7.315.012)	7.315.012			
SALDO, FINAL DEL AÑO 2009	72.394.670	(29.641.993)	(6.606.818)	138.734	71.234.907	107.519.500

7

Auditoría

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008 (Expresada en euros)

	Notas	2009	2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		(6.606.818)	(7.315.012)
Ajustes del resultado		6.877.940	8.207.418
Amortización del inmovilizado	5 y 6	9.680.274	9.526.077
Correcciones valorativas por deterioro	9	47.206	(45.736)
Variación de provisiones		68.203	124.827
Imputación de subvenciones	12	(2.648.828)	(616.865)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado		107.512	(362)
Ingresos financieros		(389.712)	(788.766)
Gastos financieros		13.285	8.243
Cambios en el capital corriente		(1.267.822)	(2.096.678)
Existencias		(259.246)	(218.899)
Deudores y otras cuentas a cobrar		(3.678.073)	(6.611.828)
Otros activos corrientes		(173.796)	7.521
Acreedores y otras cuentas a pagar		2.551.410	4.890.162
Otros pasivos Corrientes		359.774	39.674
Otros activos y pasivos no corrientes		(67.891)	(203.308)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		468.895	(756.330)
Pagos de intereses		(13.285)	(8.243)
Cobros de intereses		363.643	645.218
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		118.537	93.172
Otros pagos (cobros)		-	(1.486.477)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		(527.805)	(1.960.602)

	Notas	2009	2008
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(39.045.254)	(21.833.617)
Inmovilizado material		(38.831.011)	(21.833.617)
Otros activos financieros		(169.321)	-
Otros activos		(44.922)	-
Cobros por desinversiones		-	1.860
Inmovilizado material		-	1.860
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		(39.045.254)	(21.831.757)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		44.491.549	32.429.009
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		44.491.549	32.429.009
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		26.972	-
Emisión		-	-
Otras deudas		26.972	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		44.518.521	32.429.009
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		-	-
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		4.945.462	8.636.650
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		14.947.339	6.310.689
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		19.892.801	14.947.339

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.U., con domicilio social en Bilbao, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de junio de 1982, y tiene la consideración de Sociedad Pública de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

El objeto de la Sociedad es la prestación de servicios de transporte ferroviario, tanto de viajeros como de mercancías, incluyendo el mantenimiento del material rodante, y de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas al transporte ferroviario, especialmente de las líneas transferidas a la Comunidad Autónoma de Euskadi por Decreto 2488/1978, de 25 de agosto y Ley Orgánica 3/1979, de 18 de diciembre, así como aquellas otras que se le encomienden.

Asimismo, de acuerdo con la modificación parcial de los estatutos aprobada por el Consejo de Gobierno en 2006, la Sociedad podrá prestar todo tipo de servicios de transporte ferroviario sobre las líneas que se encuentran integradas en la Red Ferroviaria de Interés General.

Con carácter complementario su objeto social incluye las siguientes actividades:

- Prestación de servicios de transporte por cable, tranvía, funicular o carretera, tanto de viajeros como de mercancías, que incluirá el mantenimiento del material rodante, y de otros servicios o actividades complementarias o vinculadas a dicho transporte.
- Prestación de servicios de transporte tanto de viajeros como de mercancías, no mencionados en los apartados anteriores.
- Realización de estudios y asesoramiento referentes a la construcción, conservación y equipamiento, tecnología y sus medios, explotación y ordenación de infraestructuras ferroviarias, así como la dirección, inspección y control técnico de la prestación del servicio de transporte, tanto de viajeros como de mercancías.
- Gestión de los museos de titularidad pública, relacionados con el transporte, que se le atribuyan.

La Sociedad podrá desarrollar estas actividades directamente o por cualquier otra forma legal como la participación en calidad de socio en otras sociedades de objeto idéntico o análogo.

En el ejercicio de sus actividades la Sociedad incurre en pérdidas anuales que, de acuerdo a los mecanismos de financiación, se cubren mediante subvenciones por el importe de las pérdidas operativas presupuestadas para el ejercicio menos, fundamentalmente, las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado. El importe de las subvenciones recibidas en el ejercicio 2009 ha ascendido a 34.608.941 euros (30.598.176 euros en 2008) (Nota 16.5).

En el marco del proceso de liberalización del sector de transporte ferroviario de viajeros y mercancías en la Unión Europea, las directivas europeas contemplan la segregación de las infraestructuras ferroviarias, de la prestación de los servicios de transporte ferroviario. Como resultado de la transposición de las citadas directivas, el Consejo del Gobierno Vasco aprobó en 2004 la Ley de Constitución del ente público Red Ferroviaria Vasca – Euskal Trenbide Sarea (ETS) cuyo objeto social es la construcción, conservación, gestión y administración de las infraestructuras ferroviarias. Asimismo, formando parte de este proceso y de acuerdo con el Decreto 118/2006, la Sociedad transfirió todos los activos vinculados a las infraestructuras ferroviarias, junto con la estructura (personal y medios) necesaria, pasando a desempeñar la función propia del operador encargado de la gestión de las unidades de negocio operativas (transporte de viajeros y mercancías por ferrocarril, carretera y tranvía).

A partir de la segregación de actividades, las relaciones con el ente Red Ferroviaria Vasca – Euskal Trenbide Sarea (ETS) se regulan por el acuerdo marco suscrito, en base al cual anualmente se negocian los precios y condiciones de los servicios entre las partes. En este sentido, la Sociedad abona unos importes por suministro de energía de tracción y por utilización de las infraestructuras ferroviarias, los cuales se determinan en función de unos parámetros objetivos (número de trenes, viajeros y mercancías) (Nota 6.3).

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin ninguna modificación.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

Por otra parte, la Sociedad es propietaria del 100% de la empresa **EuskoTren** Participaciones, S.A. (Nota 7). Dado que la actividad desarrollada por dicha entidad en el ejercicio no ha sido relevante, no se formulan cuentas anuales consolidadas por considerar que las mismas serían prácticamente idénticas a estas cuentas anuales.

2.2. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

En este sentido se han incorporado determinadas modificaciones en las cifras del ejercicio 2008 con el objeto de que fuesen homogéneas con las correspondientes a las del 2009. Las reclasificaciones realizadas en las cifras del ejercicio 2008, que no afectan al patrimonio de la Sociedad, han sido las siguientes:

- Los Administradores de la Sociedad han procedido a reclasificar el saldo con Proveedores de inmovilizado al epígrafe Deudas a corto plazo – Otros pasivos financieros, por importe de 10.942.618 euros, mientras que anteriormente se encontraba registrado en el epígrafe Acreedores comerciales – Proveedores.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos clave acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Deterioro del valor de los activos no corrientes

La valoración de los activos no corrientes, distintos de los financieros, requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable la Sociedad estima los flujos de efectivo futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forman parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

Provisiones y Pasivos contingentes

La Sociedad reconoce provisiones sobre riesgos, de acuerdo con la política contable indicada en la Nota 4 de esta memoria. En este sentido, se realizan juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos, registrándose, en su caso, la correspondiente provisión cuando el riesgo que se considera como probable no queda cubierto por las subvenciones recibidas para cubrir los riesgos inherentes a dichas transacciones.

Activos contingentes

La Sociedad registra los ingresos por recuperaciones de entidades aseguradoras en concepto de indemnizaciones cuando la compensación a recibir de la aseguradora sea cierta o segura. En este sentido, la sociedad mantiene abiertos a 31 de diciembre de 2009 dos procesos con dichas entidades para el cobro de los daños producidos en dos unidades, en la primera de ellas debidos a un incendio vandálico, y la segunda de ellas por siniestro. Dado que a fecha de formulación de estas cuentas anuales no existe seguridad sobre los importes a recuperar, la Sociedad no ha registrado los correspondientes activos contingentes (Nota 4.18).

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009, formulada por los Administradores y que se espera sea aprobada por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

(Euros)	2009
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (pérdidas)	(6.606.818)
	(6.606.818)
Aplicación	
A resultados negativos de ejercicios anteriores	(6.606.818)
	(6.606.818)

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Concesiones

Las concesiones administrativas se contabilizan a su precio de adquisición. La amortización se calcula linealmente a lo largo de su vida útil, en el periodo por el que fueron concedidas (5 años).

Aplicaciones informáticas

Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de renovación, ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente gran reparación.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Construcciones	16 a 30
Instalaciones técnicas, maquinaria y utillaje	5 a 15
Mobiliario y enseres	5 a 10
Equipos para procesos de información	4 a 5
Elementos de transporte	7 a 25
Repuestos de inmovilizado	10 a 25

En cada cierre de ejercicio, la Sociedad revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

4.3. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente o, en su caso, alguna unidad generadora de efectivo pueda estar deteriorado. Si existen indicios se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando tipos de interés de mercado sin riesgo, ajustados por los riesgos específicos asociados al activo. Para aquellos activos que no generan flujos de efectivo, en buena medida, independientes de los derivados de otros activos o grupos de activos, el importe recuperable se determina para las unidades generadoras de efectivo a las que pertenecen dichos activos.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5. Activos financieros

CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN

Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se registran los créditos por operaciones comerciales y no comerciales, que incluyen los activos financieros cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que

no se negocian en un mercado activo y para los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, salvo, en su caso, por razones imputables a la solvencia del deudor.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran inicialmente y posteriormente por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado de las fianzas por arrendamientos operativos se considera un pago anticipado por el arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento. Para el cálculo del valor razonable de las fianzas se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Incluyen los valores representativos de deuda con una fecha de vencimiento fijada, con cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y para los que la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad financiera de conservarlos hasta su vencimiento.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste amortizado.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Incluyen las inversiones en el patrimonio de las empresas sobre las que se tiene control (empresas del grupo), se tiene control conjunto mediante acuerdo estatutario o contractual con uno o más socios (empresa multigrupo) o se ejerce una influencia significativa (empresas asociadas).

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en las que el objeto es un negocio, para las que la inversión se valora por el valor contable de los elementos que integran el negocio. En el valor inicial se incluye el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando una inversión pasa a calificarse como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera que el coste es el valor contable por el que estaba registrada, manteniéndose en patrimonio neto los ajustes valorativos previamente registrados hasta que la inversión se enajene o deteriore.

Activos financieros disponibles para la venta

Incluyen los valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio que no se han incluido en las categorías anteriores.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Para los instrumentos de patrimonio se incluye en el valor inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que se han adquirido.

Tras su reconocimiento inicial, estos activos financieros se valoran a su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en los que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en el que el importe reconocido en patrimonio neto se imputará en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continua reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente hasta el momento de la adquisición. Se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

4.6. Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Sociedad evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

INSTRUMENTOS DE DEUDA

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como las cuentas a cobrar, los créditos y los valores representativos de deuda, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo estimados futuros.

La Sociedad considera como activos deteriorados (activos dudosos) aquellos instrumentos de deuda para los que existen evidencias objetivas de deterioro, que hacen referencia fundamentalmente a la existencia de impagados, incumplimientos, refinanciaciones y a la existencia de datos que evidencien la posibilidad de no recuperar la totalidad de los flujos futuros pactados o que se produzca un retraso en su cobro.

En el caso de los activos financieros valorados a su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo existente en el momento del reconocimiento inicial del activo. Para los activos financieros a tipo de interés variable se utiliza el tipo de interés efectivo a la fecha de cierre de las cuentas anuales. Para los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, la Sociedad considera como activos dudosos aquellos saldos que tienen partidas vencidas a más de seis meses para las que no existe seguridad de su cobro y los saldos de empresas que han solicitado un concurso de acreedores. La Sociedad

considera para los instrumentos cotizados el valor de mercado de los mismos como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuro, siempre que sea suficientemente fiable.

La reversión del deterioro se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría registrado en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro de valor.

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de patrimonio se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros debido a un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

En el caso de instrumentos de patrimonio valorados al coste, incluidos en la categoría de "Activos financieros disponibles para la venta", y de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, que es el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

La reversión de las correcciones valorativas por deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite del valor en libros que tendría la inversión en la fecha de reversión si no se hubiera registrado el deterioro de valor; para las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas; mientras que para los activos financieros disponibles para la venta que se valoran al coste no es posible la reversión de las correcciones valorativas registradas en ejercicios anteriores.

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

4.7. Pasivos financieros

CLASIFICACIÓN Y VALORACIÓN

La totalidad de los pasivos financieros de la Sociedad corresponden a la categoría de Débitos y partidas a pagar y se refieren a los originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad y los débitos por operaciones no comerciales que no son instrumentos derivados.

En su reconocimiento inicial en el balance, se registran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Tras su reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Cancelación

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.8. Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición. El precio de adquisición incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares, y todos los gastos adicionales producidos.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición, se efectúan las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad efectúa la oportuna corrección valorativa en los casos en que la utilización prevista de los bienes exceda de dos años.

4.9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.10. Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto.

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

En este sentido, mientras no se produzca la inversión a la que están afectas, los importes recibidos por este concepto se registran en la cuenta Anticipos por Subvenciones de Capital.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

Según se indica en la Nota I de esta memoria, la cuenta Subvenciones incluye los importes recibidos para compensar las pérdidas del ejercicio menos, principalmente, las dotaciones para amortización de inmovilizado.

Las subvenciones a la explotación incluyen, asimismo, las cantidades recibidas de la Diputación Foral de Bizkaia por el servicio de transporte de viajeros por carretera en Bizkaia. Las cantidades devengadas por este servicio se calculan en función de las bases establecidas en el Contrato Programa, calculadas por aplicación de un precio por kilómetro realizado y una retribución por los kilómetros no realizados por causas no imputables a la empresa. Las recaudaciones efectivas, así como la facturación al Consorcio de Transportes de Bizkaia por la compensación económica que la Sociedad percibe por la utilización del billete único Creditrans, que se registran como ingreso por ventas, se deducen de los importes devengados con la Diputación Foral de Bizkaia, al ser consideradas como anticipos a cuenta.

Por otra parte, la cuenta Otros gastos de gestión corriente recoge las subvenciones concedidas en el marco de su actividad para la cobertura de costes de su sociedad dependiente **EuskoTren** Participaciones, S.A.

4.11. Provisiones

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida

como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

4.12. Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado. Adicionalmente, siguiendo los acuerdos suscritos entre el Gobierno Vasco y las organizaciones sindicales, la Sociedad realiza aportaciones a la entidad de previsión social voluntaria, Itzarri-EPSV. Las aportaciones registradas en el ejercicio equivalen al 3% de la masa salarial.

Por otra parte, de acuerdo con el convenio colectivo, los trabajadores que alcancen una antigüedad de 30, 35 y 40 años tienen derecho a la percepción de determinadas cantidades en concepto de Premio de permanencia. Al cierre de cada ejercicio se calcula la Provisión para premio de permanencia en función de los años de servicio de los trabajadores que ostentan este derecho, contabilizando como gasto el importe devengado en cada ejercicio.

Asimismo, según el convenio, la Sociedad tiene el compromiso de abonar una compensación económica de 175 mensualidades de antigüedad a aquellos trabajadores que opten por jubilarse anticipadamente al cumplir los 60 años. Para los trabajadores que opten por jubilarse anticipadamente entre los 60 y 64 años, la indemnización equivale al producto de la antigüedad mensual por el número de meses que resten hasta cumplir los 64, edad de jubilación forzosa sin derecho a indemnización.

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

Atendiendo al carácter excepcional de que un trabajador se acoja a esta posibilidad, se estima que no se devenga importe alguno por este concepto y, por tanto, no se requiere registrar provisión al respecto. No obstante, en base a una interpretación prudente de la normativa vigente sobre exteriorización de los compromisos por pensiones, la Sociedad suscribió una póliza de seguros que, mediante el pago de una prima única, así como una prima anual de actualización, garantiza a todos los trabajadores que cumplan los requisitos señalados el ejercicio de su derecho. Dichas primas, así como los movimientos producidos en las mismas, se registran en la cuenta Otros activos financieros a largo plazo.

De acuerdo a la póliza suscrita, la Sociedad tendrá derecho a percibir el retorno de las primas abonadas más los intereses devengados correspondientes a aquellos trabajadores para los que transcurrido el plazo fijado no se hubieran acogido al beneficio citado.

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes en plantilla u otros motivos no imputables a ellos, se calculan en base a los años de servicio. El gasto por este concepto se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce el acuerdo correspondiente.

4.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente. Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

4.14. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades, excepto para la actividad de instalación, montaje y conservación de equipos de señalización de vías férreas, que depende de los plazos de los proyectos.

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

4.15. Ingresos y gastos

De acuerdo con el principio de devengo, los ingresos y gastos se registran cuando ocurren, con independencia de la fecha de su cobro o de su pago.

INGRESOS POR VENTAS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS

Los ingresos se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación, y se reconocen cuando es probable que la Sociedad reciba los beneficios o rendimientos económicos derivados de la transacción y el importe de los ingresos y de los costes incurridos o a incurrir pueden valorarse con fiabilidad. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, deduciendo los descuentos, rebajas en el precio y otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como, en su caso, los intereses incorporados al nominal de los créditos. Los impuestos indirectos que gravan las operaciones y que son repercutibles a terceros no forman parte de los ingresos.

Adicionalmente, los ingresos provenientes de la prestación de servicios se reconocen cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad, considerando para ello el porcentaje de realización del servicio en la fecha de cierre del ejercicio. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado de forma fiable, se reconocen ingresos, sólo en la cuantía en que los gastos reconocidos se consideren recuperables.

4.16. Ingresos anticipados

La cuenta Periodificaciones a corto plazo (pasivo) recoge el importe de los ingresos correspondientes al siguiente ejercicio de los importes percibidos por abonos periódicos de viajes (bonos anuales u otros), y el importe recaudado por recargas efectuadas en las tarjetas del Tranvía de Vitoria que aún no han sido consumidas.

4.17. Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación de la Sociedad es el euro. La Sociedad no presenta operaciones en moneda distinta a su moneda funcional.

4.18. Siniestros de inmovilizado

Los costes de reparación consecuencia de siniestros, así como la indemnización a percibir de las empresas aseguradoras se registran como resultados de explotación en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" en el ejercicio en que se producen.

Sin embargo, siguiendo el criterio de prudencia, en el caso de siniestros de especial importancia en los que los bienes afectos no son susceptibles de reparación, la pérdida estimada se registra en el ejercicio en que se producen, mientras que las indemnizaciones se contabilizan como Ingreso en el ejercicio en que se acuerda, efectivamente, el importe a recibir (Nota 2.3).

4.19. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos relativos a las actividades de descontaminación y restauración de lugares contaminados, eliminación de residuos y otros gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen, salvo que correspondan al coste de compra de elementos que se incorporen al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "Inmovilizado material", siendo amortizados con los mismos criterios.

4.20. Operaciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Traspasos	Saldo final
Ejercicio 2009				
<i>Coste</i>				
Concesiones	137.674	20.619	-	158.293
Aplicaciones informáticas	4.968.604	1.012.961	105.509	6.087.074
	5.106.278	1.033.580	105.509	6.245.367
<i>Amortización acumulada</i>				
Concesiones	(124.294)	(13.041)	-	(137.335)
Aplicaciones informáticas	(3.028.218)	(994.797)	-	(4.023.015)
	(3.152.512)	(1.007.838)	-	(4.160.350)
Valor neto contable	1.953.766			2.085.017
Ejercicio 2008				
<i>Coste</i>				
Concesiones	127.717	9.957	-	137.674
Aplicaciones informáticas	4.125.461	843.143	-	4.968.604
	4.253.178	853.100	-	5.106.278
<i>Amortización acumulada</i>				
Concesiones	(113.176)	(11.118)	-	(124.294)
Aplicaciones informáticas	(2.173.409)	(854.809)	-	(3.028.218)
	(2.286.585)	(865.927)	-	(3.152.512)
Valor neto contable	1.966.593			1.953.766

5.1. Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio corresponden principalmente a la actualización y mejora de la aplicación informática de gestión, por importe de 707 miles de euros.

5.2. Otra información

Al cierre del ejercicio, existen concesiones administrativas y aplicaciones informáticas en uso, totalmente amortizadas, por importe de 119 y 1.648 miles de euros, respectivamente, (111 y 596 miles de euros, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008).

A 31 de diciembre de 2009 existen compromisos en firme de compra para la adquisición de aplicaciones informáticas por un importe aproximado de 1.251 miles de euros (2.000 miles de euros al 31 de diciembre de 2008).

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2009					
<i>Coste</i>					
Terrenos y construcciones	10.831.375	374.112	(5.482)	-	11.200.005
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	164.864.585	21.513.825	(1.384.012)	2.700.288	187.694.686
Inmovilizado en curso y anticipos	21.734.021	11.891.262	-	(2.805.797)	30.819.486
	197.429.981	33.779.199	(1.389.494)	(105.509)	229.714.177
<i>Amortización acumulada</i>					
Construcciones	(4.574.494)	(602.959)	-	-	(5.177.453)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(108.863.806)	(8.069.477)	1.281.982	-	(115.651.301)
	(113.438.300)	(8.672.436)	1.281.982	-	(120.828.754)
Valor neto contable	83.991.681				108.885.423
Ejercicio 2008					
<i>Coste</i>					
Terrenos y construcciones	10.511.289	320.086	-	-	10.831.375
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	149.143.495	14.216.915	(155.120)	1.659.295	164.864.585
Inmovilizado en curso y anticipos	10.898.454	12.494.862	-	(1.659.295)	21.734.021
	170.553.238	27.031.863	(155.120)	-	197.429.981

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
<i>Amortización acumulada</i>					
Construcciones	(3.980.710)	(593.784)	-	-	(4.574.494)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(100.951.062)	(8.066.366)	153.622	-	(108.863.806)
	(104.931.772)	(8.660.150)	153.622	-	(113.438.300)
Valor neto contable	65.621.466				83.991.681

6.1. Descripción de los principales movimientos

Las altas del ejercicio 2009 se han debido fundamentalmente a la adquisición de nuevas unidades de Tranvía por un importe de 17.487 miles de euros, motivada por la ampliación de los servicios ofrecidos en Vitoria.

Las altas del ejercicio 2008 se debieron fundamentalmente a la adquisición de las primeras unidades del Tranvía de Vitoria, así como a inversiones relacionadas con este proyecto, por importe de 10.137 miles de euros.

Asimismo, el inmovilizado en curso corresponde a los anticipos entregados para la construcción de nuevas locomotoras con motor dual (diesel-eléctrico), así como para la adquisición de 30 nuevas unidades eléctricas, por importe de 11.532 miles de euros, con objeto de ampliar la oferta de servicios de transporte de mercancías en los próximos años.

Las bajas del ejercicio se corresponden principalmente con la retirada de la unidad siniestrada en Lezama en 2009, habiéndose registrado 52 miles de euros de pérdida por dicha baja.

Durante el ejercicio se ha traspasado a inmovilizado intangible un activo por importe de 105.509 euros.

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

6.2. Revisión de las vidas útiles

La Sociedad ha procedido a la revisión de las vidas útiles de determinados modelos de unidades ferroviarias. Dicha revisión se ha producido ante la modificación del Plan Estratégico de inversiones de la Sociedad, que implica la retirada de la circulación de dichas unidades ferroviarias.

La nueva vida útil de dichos activos se ha fijado en función del período restante hasta el momento en que procedan a ser dados de baja. El impacto de dicho cambio de estimación se ha aplicado de forma prospectiva a partir del 1 de enero de 2009 y supone un mayor gasto anual de amortización para los ejercicios afectados por importe de 218 miles de euros.

6.3. Arrendamientos operativos

Tras la aprobación en 2004 de la Ley de Constitución del ente público Euskal Trenbide Sarea – ETS y la consiguiente transferencia por parte de Eusko Trenbideak de todos los activos vinculados a las infraestructuras ferroviarias a dicho ente, la Sociedad abona a la misma un alquiler por las oficinas centrales en Atxuri y Amara. El importe pagado en 2009 por este concepto asciende a 353 miles de euros (317 miles de euros en 2008). Adicionalmente, se abona un canon en concepto de uso de infraestructuras ferroviarias que en el ejercicio 2009 ha ascendido a 3.523 miles de euros (2.859 miles de euros en 2008).

6.4. Otra información

El detalle de los elementos de inmovilizado material totalmente amortizados y en uso a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Construcciones	773.468	489.354
Instalaciones técnicas y maquinaria	3.895.357	3.894.763
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.810.974	3.765.380
Elementos de transporte	56.444.555	51.005.990
Otro inmovilizado	6.090.296	5.645.277
	71.014.650	64.800.764

A 31 de diciembre de 2009 existen compromisos en firme de compra para la adquisición fundamentalmente de locomotoras para mercancías y nuevos trenes de viajeros. En relación a estos proyectos, el epígrafe “Inmovilizado en curso y anticipos” incluye 11.532 miles de euros en concepto de anticipos por pedidos relativos al nuevo parque material móvil, siendo el importe total de la inversión comprometida al cierre del ejercicio de 189 millones de euros (170 millones de euros en 2008). Estos compromisos serán financiados, fundamentalmente, con subvenciones de capital concedidas por el Gobierno Vasco, único accionista de la Sociedad.

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

Durante el ejercicio 2009 se han registrado 521.389 euros (167.841 euros en 2008) de beneficio en el epígrafe “Resultados por enajenaciones de inmovilizado y otras” correspondiente al cobro de indemnizaciones de seguros, relativas a diversos siniestros. Las pérdidas registradas en el ejercicio procedentes del inmovilizado material por importe de 801.506 euros (291.026 euros en 2008) corresponden, en su mayor parte, a los desperfectos sufridos por una de las unidades ferroviarias a causa de un incendio vandálico.

Al 31 de diciembre de 2009 existen dos reclamaciones de importe significativo pendientes de resolución, relativas a dos siniestros producidos en el ejercicio. Dado que a fecha de formulación de estas cuentas anuales no se tiene constancia de los importes que se van a recuperar de las entidades aseguradoras, no se ha registrado ingreso alguno por estos conceptos.

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

7. INVERSIONES EN EL PATRIMONIO DE EMPRESAS DEL GRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen este epígrafe son los siguientes:

(Euros)	2009	2008
Ejercicio 2009		
Coste		
Instrumentos de patrimonio	60.102	60.102
	60.102	60.102
Ejercicio 2008		
Coste		
Instrumentos de patrimonio	60.102	60.102
	60.102	60.102

7.1. Descripción de las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En diciembre de 2003, la Sociedad constituyó **EuskoTren** Participaciones, S.A.U., mediante la aportación de 60.102 euros equivalentes al 100% de su capital. El objeto social de esta sociedad es la adquisición, cesión, tenencia, disfrute, administración, gestión y negociación de valores mobiliarios, inmuebles y participaciones sociales relacionadas, en general, con el ámbito del transporte ferroviario. La información relativa a esta inversión a 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Valor neto contable	Porcentaje de participación	Capital	Pérdidas ejercicios anteriores	Beneficios (pérdidas) del ejercicio	Total fondos propios	Resultado de explotación
Ejercicio 2009							
Euskotren Participaciones, S.A.U.	60.102	100%	60.102	(14.017)	(348)	45.737	(1.013)
Ejercicio 2008							
Euskotren Participaciones, S.A.U.	60.102	100%	60.102	(13.428)	(589)	46.086	(2.535)

Según se indica en la Nota 4.10 de esta memoria, la cuenta Otros gastos de gestión corriente recoge las subvenciones concedidas a esta sociedad en el ejercicio 2009 por importe de 90.634 euros (83.000 euros en 2008) para la cobertura de los costes, fundamentalmente relativos al personal y que en 2009 han ascendido a 60.668 euros (79.536 euros en 2008).



Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.
 Sociedad unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros, excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 7), al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
<i>Activos financieros no corrientes</i>						
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	-	-	815.856	770.123	815.856	770.123
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	352.446	327.188	352.446	327.188
Activos disponibles para la venta						
Valorados a coste	12.712	12.712	-	-	12.712	12.712
	12.712	12.712	1.168.302	1.097.311	1.181.014	1.110.023
<i>Activos financieros corrientes</i>						
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	12.245.709	13.447.380	12.245.709	13.447.380
	-	-	12.245.709	13.447.380	12.245.709	13.447.380
	12.712	12.712	13.414.011	14.544.691	13.426.723	14.557.403



7

Auditoría

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Instrumentos de patrimonio		Créditos y otros		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
<i>Activos financieros no corrientes</i>						
Inversiones financieras a largo plazo						
Instrumentos de patrimonio	12.712	12.712	-	-	12.712	12.712
Créditos a terceros	-	-	184.891	223.901	184.891	223.901
Otros activos financieros	-	-	983.411	873.410	983.411	873.410
	12.712	12.712	1.168.302	1.097.311	1.181.014	1.110.023
<i>Activos financieros corrientes</i>						
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	-	12.076.388	13.447.380	12.076.388	13.447.380
Inversiones financieras a corto plazo	-	-	169.321	-	169.321	-
	-	-	12.245.709	13.447.380	12.245.709	13.447.380
	12.172	12.712	13.414.011	14.544.691	13.426.723	14.557.403



7 Auditoría

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.
Sociedad unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

8.1. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

La cuenta Otros activos financieros a largo plazo recoge el valor razonable de las primas abonadas en relación con el contrato de seguro que garantiza los complementos por jubilación anticipada mencionados en el apartado 4.12 de esta memoria.

El coste de adquisición y el valor razonable del activo financiero clasificado en esta categoría al 31 de diciembre es el siguientes:

(Euros)	2009	2008
Coste de adquisición	621.852	606.841
Valor razonable	815.856	770.123

El tipo de interés medio anual de los valores incluidos en esta categoría ha sido del 3,1%.

8.2. Préstamos y partidas a cobrar

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
<i>Activos financieros a largo plazo</i>		
Créditos a terceros (Préstamos al personal)	184.891	223.901
Fianzas y depósitos entregados	167.555	103.287
	352.446	327.188
<i>Activos financieros a corto plazo</i>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12.076.388	13.447.380
Fianzas entregadas a corto plazo	169.321	-
	12.245.709	13.447.380
	12.598.155	13.774.568

CRÉDITOS A TERCEROS

Los créditos a terceros corresponden a los préstamos que la Sociedad concede a su personal. El importe correspondiente al corto plazo se encuentra recogido en la partida de Personal de Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, por un importe de 122.377 euros (130.911 euros a 31 de diciembre de 2008).

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2009	2008
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	1.185.047	949.073
Cientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	398.510	377.099
Deudores varios	128.740	262.994
Personal	131.521	143.437
Otros créditos con las Administraciones Públicas (Nota 15)	10.232.570	11.714.777
	12.076.388	13.447.380



Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

9. EXISTENCIAS

La Sociedad tiene contratadas pólizas de seguros que garantizan la recuperabilidad del valor neto contable de las existencias.

Los movimientos de las correcciones valorativas por deterioro son los siguientes:

(Euros)	2009	2008
Saldo inicial	614.595	660.331
Correcciones valorativas	47.206	(45.736)
Saldo final	661.801	614.595

Las correcciones valorativas en existencias vienen motivadas fundamentalmente por la obsolescencia de ciertos productos.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EXIGIBLES

El saldo de tesorería se encuentra, en su mayor parte, distribuido entre distintas entidades en cuentas corrientes de libre disposición, devengando el tipo de interés pactado mediante convenio entre la Administración Pública del País Vasco y las Entidades de crédito, el cual se ha establecido en Euribor menos un margen de 0,10% para el ejercicio 2009 (Euribor menos un margen de 0,25% en el primer semestre de 2008 y de 0,10% en el segundo semestre de 2008).

Los activos líquidos equivalentes corresponden a moneda depositada en máquinas expendedoras y agentes de tren.

No existen restricciones a la disponibilidad de la tesorería.

11. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

El capital social, totalmente suscrito y desembolsado, asciende a 72.394.670 euros y su desglose por títulos, que gozan de los mismos derechos, es el siguiente:

- Serie A: compuesta por 12.721.596 acciones nominativas de 4,20 euros de valor nominal cada una.
- Serie B: compuesta por 3.473.254 acciones nominativas de 5,46 euros de valor nominal cada una.

El Accionista Único de la Sociedad es la Administración de la Comunidad Autónoma de Euzkadi que ejerce sus derechos a través de Gobierno Vasco. En base a lo indicado, Sociedad Pública Eusko Trenbideak – Ferrocarriles Vascos, S.A. es sociedad unipersonal quedando sujeta a los requisitos de publicidad exigidos en el artículo 311 de la Ley de Sociedades Anónimas.

12. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos de las cuentas de subvenciones de capital son los siguientes:

(Euros)	Subvenciones no reintegrables	Anticipos por subvenciones de capital
Ejercicio 2009		
Saldo inicial al 1 de enero de 2009	38.448.725	13.506.224
Adiciones	-	40.203.938
Traspaso a Patrimonio neto	35.435.010	(35.435.010)
Imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias	(2.648.828)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2009	71.234.907	18.275.152
Ejercicio 2008		
Saldo inicial al 1 de enero de 2008	9.497.193	6.358.001
Adiciones	-	36.716.620
Traspaso a Patrimonio neto	29.568.397	(29.568.397)
Imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias	(616.865)	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2008	38.448.725	13.506.224

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

Las subvenciones de capital corresponden a transferencias recibidas para la financiación de inversiones del inmovilizado, y se contabilizan cuando se obtiene la concesión oficial de las mismas.

En el momento de la concesión son registradas en el epígrafe de "Anticipos por subvenciones de capital", siendo transferidas a Patrimonio Neto cuando se materializa la inversión subvencionada.

Al cierre del ejercicio 2009, la Sociedad dispone de 18.275.152 euros (13.506.224 euros al 31 de diciembre de 2008) correspondientes a Subvenciones pendientes de materialización por los compromisos de inversión suscritos por la Sociedad que alcanzan la cifra de 189 millones de euros (170 millones de euros en 2008) (Nota 6.4).

La Sociedad ha recibido en el ejercicio 2009 subvenciones de capital por importe de 40.203.938 euros (36.716.620 euros en 2008) del Accionista Único para financiar las inversiones de inmovilizado. Las subvenciones se imputan al resultado del ejercicio de acuerdo con la vida útil de los bienes a las que están afectas, habiendo ascendido el importe traspasado a ingresos en el ejercicio a 2.648.828 euros (616.865 euros en 2008).

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones a largo plazo al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal (Nota 17)	909.747	874.042
Provisión por litigios	35.329	70.722
	945.076	944.764

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo final
Obligaciones por prestaciones al personal (Nota 17)	874.042	103.596	(67.891)	909.747
Provisión por litigios	70.722	-	(35.393)	35.329
	944.764	103.596	(103.284)	945.076

La cuenta Provisión por litigios recoge, fundamentalmente, una estimación de los costes que por responsabilidad civil incurrirá la Sociedad como consecuencia de los accidentes ocurridos en sus instalaciones.

14. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros, que corresponden íntegramente a Débitos y partidas a pagar, al 31 de diciembre es la siguiente:

(Euros)	2009	2008
<i>A corto plazo</i>		
Deudas a corto plazo		
Fianzas recibidas a corto plazo	188.193	161.221
Proveedores de inmovilizado	6.281.469	10.942.618
	6.469.662	11.103.839
<i>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar</i>		
Proveedores	1.330.501	1.864.397
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 18.1)	1.882.804	1.528.353
Acreeedores varios	6.015.830	3.424.676
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	2.349.876	2.263.881
Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 15)	1.465.095	1.411.389
	13.044.106	10.492.696
	19.513.768	21.596.535

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

15. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos y pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
<i>Otros créditos con las Administraciones Públicas</i>		
IVA	8.743.344	6.185.896
IRC	57.912	114.275
Subvenciones	1.360.505	5.355.832
Otros	70.809	58.774
	10.232.570	11.714.777
<i>Otras deudas con las Administraciones Públicas</i>		
IRPF	(590.361)	(538.393)
Seguridad Social	(810.705)	(760.793)
Arrendamientos	(64.029)	(112.203)
	(1.465.095)	(1.411.389)

El saldo deudor por Subvenciones corresponde, por un lado, a la Diputación Foral de Bizkaia por las liquidaciones de los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2009 del Bizkaibus por importe de 990.885 euros (1.068.221 euros al 31 de diciembre de 2008). Al 31 de diciembre de 2009 existe adicionalmente un importe pendiente de cobro en concepto de subvención de

Lurraldebus por importe de 369.620 euros. Ambos saldos han sido cobrados íntegramente a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

De acuerdo a su naturaleza de Sociedad Pública y conforme a su sistema de financiación mediante la aportación de Subvenciones por parte de su Accionista Único, Gobierno Vasco, la Sociedad considera que no va a generar resultados positivos. Por dicho motivo, los Administradores de la Sociedad consideran que no procede el registro de impuestos diferidos por aquellas partidas reconocidas directamente en el Patrimonio Neto de la Sociedad. Adicionalmente, el registro de este impuesto diferido de pasivo daría lugar al registro de un impuesto diferido de activo por el mismo importe, al existir bases imponibles negativas pendientes de compensar que podrían revertir en el mismo período que los impuestos diferidos de pasivo asociados a las Subvenciones de capital. Por ello el efecto sería neutro sobre el Patrimonio neto de la Sociedad.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción. La Sociedad tienen abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que les son aplicables. En opinión de los Administradores de la Sociedad no procede provisionar importe alguno por las posibles contingencias adicionales que se podrían derivar de las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal, al entender que en caso de inspección por las Autoridades Fiscales, los Administradores tienen argumentos suficientes para justificar la interpretación de la normativa fiscal aplicada por la Sociedad.

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

15.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		Total
	Aumento	Disminución	
Ejercicio 2009			
<i>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</i>			
Operaciones continuadas	-	-	(6.606.818)
<i>Impuesto sobre Sociedades</i>			
Operaciones continuadas	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(6.606.818)
Diferencias permanentes	172.423	-	172.423
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores		(103.283)	(103.283)
Con origen en el ejercicio	103.596		103.596
Base imponible (resultado fiscal)			(6.434.082)
Ejercicio 2008			
<i>Saldo de ingresos y gastos del ejercicio</i>			
Operaciones continuadas	-	-	(7.315.012)
<i>Impuesto sobre Sociedades</i>			
Operaciones continuadas	-	-	-
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(7.315.012)

Diferencias permanentes	99.141	-	99.141
Diferencias temporarias			
Con origen en ejercicios anteriores	-	(25.704)	(25.704)
Con origen en el ejercicio	150.531	-	150.531

Base imponible (resultado fiscal) (7.091.044)

Las diferencias permanentes son principalmente debidas a gastos no deducibles fiscalmente.

Las diferencias temporarias son principalmente debidas a las generadas por la dotación y pagos realizados en relación con el premio de permanencia y otras provisiones.

El detalle de las bases imponibles pendientes de compensar al 31 de diciembre sin considerar la base imponible correspondiente al ejercicio, pendiente de presentar, asciende a 371.441 miles de euros (364.350 miles de euros en 2008).

16. INGRESOS Y GASTOS

16.1. Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad correspondiente a sus operaciones continuadas por categorías de actividades, así como por mercados geográficos, es la siguiente:

(Euros)	2009	2008
Viajeros tren Bizkaia	20,1%	22,2%
Viajeros tren Gipuzkoa	36,3%	38,9%
Viajeros carretera	21,7%	23,5%
Tranvía	16,3%	7,5%
Mercancías	3,8%	6,2%
Otros	1,8%	1,7%
	100,0%	100,0%

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.
Sociedad unipersonal
Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

16.2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles

El detalle de consumos de materias primas y otras materias consumibles es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
<i>Compras de materias primas y otras materias consumibles</i>		
Compras nacionales	4.903.576	5.132.604
Adquisiciones intracomunitarias	311.505	135.355
Variación de materias primas y otros aprovisionamientos	(259.246)	(173.163)
	4.955.835	5.094.796

16.3. Cargas sociales

El detalle de cargas sociales es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Seguridad social	9.064.148	8.201.112
Aportación fondo de pensiones Itzarri-EPSV (Nota 17)	799.317	654.688
Premio de permanencia (Nota 17)	103.596	95.578
Otras cargas sociales	802.862	630.077
	10.769.923	9.581.455

16.4. Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Arrendamientos (Nota 6.3)	4.145.691	3.401.079
Reparaciones y conservación	6.793.888	5.133.886
Servicios profesionales independientes	968.710	971.139
Transportes	579.398	879.215
Primas de seguros	979.055	938.434
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.009.449	1.083.856
Suministros	4.089.490	3.541.320
Otros servicios	2.090.782	1.646.039
	20.656.463	17.594.968

16.5. Otros ingresos de explotación

El desglose de las Subvenciones de explotación recibidas en el ejercicio, en función de los conceptos y de las entidades que las otorgan, es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Subvenciones del Gobierno Vasco para financiación actividad	34.608.941	30.598.176
Subvenciones de la Diputación Foral de Bizkaia relativas al contrato-programa por el transporte de viajeros por carretera	5.151.930	4.953.000
Subvenciones de Hobetuz a la formación	180.993	179.668
Subvenciones de la Diputación Foral de Gipuzkoa relativas a la modificación de las concesiones del Bajo Deba	730.415	574.239
Subvenciones del Ayuntamiento de Eibar al transporte por carretera en el municipio	240.611	237.976
Otras subvenciones	4.111	-
	40.917.001	36.543.059

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

17. RETRIBUCIONES A LARGO PLAZO AL PERSONAL

De acuerdo con el convenio colectivo, los trabajadores que alcancen una antigüedad de 30, 35 y 40 años tienen derecho a la percepción de determinadas cantidades en concepto de Premio de permanencia. El movimiento de dicha provisión durante el ejercicio ha sido el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Saldo inicial a 1 de enero	874.042	804.168
Dotaciones (Nota 16.3)	103.596	95.578
Aplicaciones	(67.891)	(25.704)
Saldo al 31 de diciembre	909.747	874.042

La Sociedad calcula al valor al cierre del ejercicio de la provisión, y por consiguiente, la dotación del ejercicio, en base a salarios reales, por lo que no aplica actualización alguna a dicha provisión.

En el marco de los acuerdos suscritos por el Gobierno Vasco, la Sociedad realiza aportaciones a la entidad de previsión social voluntaria Itzarri por el 3% de la masa salarial al año para cada empleado contratado (2,5% en 2008). El gasto en el ejercicio 2009 ha ascendido a 799.317 euros (654.688 euros en el ejercicio 2008) (Nota 16.3).

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2009 y 2008, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Euskotren Participaciones, S.A.U.	Participada al 100%
Euskal Trenbide Sarea – Red Ferroviaria Vasca	Empresa del grupo
Gobierno Vasco	Accionista único
Otras empresas públicas	Empresas del grupo

Las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

18.1. Entidades vinculadas

Los saldos mantenidos con entidades vinculadas son los siguientes:

(Euros)	Clientes, empresas del grupo y asociadas	Proveedores, empresas del grupo y asociadas
Ejercicio 2009		
Euskal Trenbide Sarea	136.702	1.880.636
Gobierno Vasco	2.555	2.168
Euskotren Participaciones, S.A.U.	18.848	-
Otras empresas públicas	240.405	-
	398.510	1.882.804
Ejercicio 2008		
Euskal Trenbide Sarea	136.694	1.495.196
Gobierno Vasco	-	157
Euskotren Participaciones, S.A.U.	-	33.000
Otras empresas públicas	240.405	-
	377.099	1.528.353

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

El saldo de Otras empresas públicas corresponde a la Fundación Museo del Ferrocarril (que a la fecha de formulación de estas cuentas anuales se encuentra pendiente de inscripción en el Registro de Fundaciones). Este importe corresponde a la aportación anticipada a la Fundación para la cobertura del presupuesto de gastos de su primer ejercicio.

Las transacciones realizadas con entidades vinculadas son las siguientes:

(Euros)	Gobierno Vasco	Euskal Trenbide Sarea	Euskotren Participaciones, S.A.U.
Ejercicio 2009			
Ventas	2.388	-	-
Otros ingresos de explotación	-	395.620	-
Servicios exteriores	-	(7.666.259)	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-	(90.634)
Ejercicio 2008			
Otros ingresos de explotación	-	493.849	-
Servicios exteriores	(1.634)	(6.666.273)	(83.000)

18.2. Administradores y alta dirección

El detalle de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración y de la alta dirección de la Sociedad, correspondientes todas ellas a la contraprestación laboral, es el siguiente:

(Euros)	2009	2008
Administradores		
Sueldos	190.297	173.797
Indemnizaciones	6.703	-
Planes de pensiones	4.160	4.368
Retribuciones en especie	1.467	1.386
Alta dirección		
Sueldos	73.455	71.486
Indemnizaciones	5.957	-
Retribución en especie	315	-
	282.354	251.037

Los miembros del Consejo de Administración y demás personas que integran la alta dirección de la Sociedad, así como las personas físicas o jurídicas a las que representan no han realizado durante el ejercicio operaciones con la Sociedad o con otras sociedades de su Grupo, ajenas a su tráfico ordinario o al margen de las condiciones de mercado.

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad no tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones ni de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 no existían anticipos a miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad han comunicado a ésta que no poseen al 31 de diciembre de 2009 participaciones en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, ni realizan por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad.

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

Los Administradores han confirmado que a 31 de diciembre de 2009 no ejercen cargos o funciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad salvo en los casos que se indican a continuación, dado el carácter público de las mismas:

- **D. Iñaki Arriola López**, es miembro del Consejo del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca, siendo el presidente del mismo.
- **D. Ernesto José Gasco Gonzalo**, es miembro del Consejo de Administración de Metro Bilbao, S.A. siendo el Presidente del mismo. Por otra parte, es miembro del Consejo de Administración del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca.
- **D. José Antonio López Ansareo**, es miembro del Consejo de Administración de Metro Bilbao, S.A. Por otra parte, es miembro del Consejo de Administración del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca.
- **D^a. Enma Aguilera Herranz**, es miembro del Consejo de Administración del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca.
- **D^a. Paloma Usatorre Mingo**, es miembro del Consejo de Administración del ente público Euskal Trenbide Sarea-Red Ferroviaria Vasca.

Con respecto a la información relativa a cargos y participaciones en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad, los Administradores de la Sociedad consideran que únicamente es relevante la correspondiente a los actuales miembros del Consejo de Administración, por lo que no se incluye la relativa a las personas que han formado parte del Consejo de Administración durante el ejercicio.

19. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad se rige en su operativa con instrumentos financieros de acuerdo a la Ley 8/1996 de 8 de Noviembre, de Finanzas de la Comunidad Autónoma de Euskadi, así como a las Leyes de Presupuestos anuales aprobadas por el Parlamento Vasco.

19.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

De acuerdo con la actividad principal de la Sociedad (servicios de transporte de personas), el 96% de las ventas se realizan con cobro al contado (94% en 2008). En el resto de los casos, el Departamento Comercial se pone en contacto con el Departamento Financiero de cara a establecer el límite de crédito que proceda.

Asimismo, la mayor parte del saldo de "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" se mantiene con Administraciones y Organismos Públicos.

En cuanto al efectivo, se mantiene en entidades financieras de elevado nivel crediticio, con las cuales el Gobierno Vasco tiene acordadas las condiciones de las operaciones financieras que se pudieran realizar.

Las inversiones financieras que se pretendan realizar, deberán haber sido previa y expresamente autorizadas en los Presupuestos de la Sociedad, que son aprobados con los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Euskadi por el Parlamento Vasco, y en caso de modificaciones posteriores, deberán ser autorizadas por el Departamento de Hacienda y Administración Pública o por el Consejo de Gobierno de Euskadi, dependiendo del importe.

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

19.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Sociedad no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Eusko Trenbideak es una Sociedad Pública perteneciente en su totalidad a la Administración de la Comunidad Autónoma de Euskadi, y de cara al normal desarrollo y continuidad de su actividad de interés público tiene una dependencia plena del mismo.

De acuerdo con ello, percibe subvenciones a la explotación del Gobierno Vasco al objeto de financiar las actividades y gastos específicos que se producen en el desarrollo de su actividad de interés general asociada al transporte público, y subvenciones de capital para acometer las inversiones que le son encomendadas. Las inversiones y compromisos existentes se encuentran soportados por la existencia de compromisos futuros que tiene la Sociedad aprobados en sus presupuestos.

En este sentido, de forma trimestral se realizan las correspondientes previsiones de tesorería que son remitidas al Departamento de Hacienda y Administración Pública, quien transfiere los fondos suficientes para hacer frente a las obligaciones de pago, siempre y cuando estén dentro de los límites establecidos en el Presupuesto anual.

En este sentido, además mensualmente, se realiza el seguimiento del cumplimiento presupuestario y se revisan las estimaciones de cierre de ejercicio, para en caso necesario y con la antelación suficiente tramitar las posibles modificaciones presupuestarias en caso de ser necesaria la solicitud de fondos adicionales, que deberán obtener la autorización del Departamento de Transportes y Obras Públicas así como del Departamento de Hacienda y Finanzas del Gobierno Vasco.

20. OTRA INFORMACIÓN

20.1. Estructura del personal

El detalle de las personas empleadas por la Sociedad distribuidas por categorías y género es el siguiente:

	Numero medio de empleados			Plantilla al cierre
	Hombres	Mujeres	Total	
Ejercicio 2009				
Dirección y técnicos	112	12	124	135
Administrativos	29	39	68	76
Laborales	560	104	664	713
	701	155	856	924
Ejercicio 2008				
Dirección y técnicos	106	10	116	129
Administrativos	24	33	57	64
Laborales	536	95	631	677
	666	138	804	870

La plantilla al 31 de diciembre de 2009 incluye 231 personas con contratos temporales y 47 personas que se han acogido a la jubilación parcial, así como las personas que les sustituyen (265 y 46 personas, respectivamente, al 31 de diciembre de 2008). En este sentido, en la determi-

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

nación de la plantilla media únicamente se ha considerado el equivalente al 15% (tiempo efectivo de trabajo) de cada una de las 44 personas de media que se han acogido al contrato de jubilación parcial (contrato de relevo).

El Consejo de Administración está formado por 13 personas, de las cuales 11 son hombres y 2 mujeres.

20.2. Honorarios de auditoría

Los honorarios abonados en el ejercicio al auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2009	2008
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	21.860	22.118
Otros servicios	-	10.000
	21.860	32.118

20.3. Información sobre medio ambiente

La Sociedad informa sobre el reconocimiento, valoración y comunicación de toda información significativa en relación con la prevención, reducción y reparación del impacto ambiental derivado de la actividad de transporte – circulación, mantenimiento del material móvil y actividad administrativa-, en las cuentas anuales, en aplicación de la Resolución de 25 de marzo de 2002, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

En este sentido, la Sociedad durante el año 2009 ha incurrido en un gasto medioambiental de 167.042 euros (195.138 euros en 2008), que comprende gastos tanto en relación a la prevención y reducción del daño sobre el medio ambiente generado por su actividad, así como todos aquellos gastos derivados de los compromisos ambientales adquiridos voluntariamente por la organización.

(Euros)	2009	2008
Activos de naturaleza medioambiental	71.636	52.370
Gasto de naturaleza medioambiental	95.406	142.768
	167.042	195.138

La Sociedad durante el año 2009 ha incorporado a su patrimonio diversos elementos: mobiliario para la segregación de residuos, equipos de depuración y reciclado de aguas residuales, sistemas de ahorro de energía, etc., que contribuyen a minimizar el impacto medioambiental e incrementar la protección y mejora del medio ambiente en la organización.

Asimismo, corresponden a activos ambientales, la renovación del parque de vehículos, con un nuevo autobús (euro V) en Bizkaia, reduciendo de este modo la emisión de ciertos contaminantes a la atmósfera y mejorando la calidad del aire.

En relación a los aspectos que engloban el gasto de naturaleza medioambiental, se han contemplado las siguientes categorías:

(Euros)	2009	2008
Tratamiento de residuos	45.259	46.485
Tratamiento de vertidos	5.281	4.110
Gestión ambiental	40.269	88.340
Auditoría ambiental	4.597	3.833
	95.406	142.768

Estas categorías de gasto ambiental definidas, agrupan diversas actividades encaminadas a la protección y mejora del medio ambiente, tales como:

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Memoria correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009

- Tratamiento y gestión de los residuos tanto peligrosos como no peligrosos de la organización.
- Tratamiento de vertidos a través de análisis para el control de los mismos en las instalaciones de mantenimiento.
- Gestión ambiental que engloba aspectos tanto de estudios ambientales estratégicos de la Organización para la gestión ambiental, como de asistencia en sistemas de actualización de la legislación ambiental, industrial y de prevención de riesgos laborales.
- Auditoría ambiental que comprende las auditorías del mantenimiento del sistema de gestión ambiental implantado en la Sociedad según la norma UNE-EN ISO 14001:2004, así como las de ampliación del alcance del certificado a otras instalaciones de la organización.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

21. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

La Sociedad se encuentra incurso en el proceso de renovación de las concesiones de Bizkai-bus. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la mesa de contratación no se ha pronunciado sobre la adjudicación de las mismas. Sin embargo, en opinión de los Administradores, existen altas probabilidades en cuanto a la adjudicación a Euskotren de las mencionadas concesiones.



Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Informe de gestión

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

El hito más importante de la empresa en el ejercicio 2009 ha sido, sin lugar a dudas, el definitivo asentamiento del tranvía de Vitoria con la inauguración del ramal Angulema -Abetxuko en el mes de julio.

Asimismo es significativo el hecho de la renovación de los administradores y del equipo directivo de la sociedad, producido en el segundo trimestre del año, que ha posibilitado otras acciones como son la reorganización de las estructuras de la sociedad, la redefinición de los objetivos estratégicos de la empresa (atención al cliente, modernización y profesionalización) y la incorporación de personal altamente cualificado en las áreas de mayor importancia de la compañía.

VIAJEROS E INGRESOS

La Sociedad ha seguido notando la desaceleración económica iniciada en 2008, pero en este ejercicio se ha visto atenuado su efecto debido al impacto del tranvía de Vitoria – Gasteiz, tanto en viajeros como en ingresos.

Por modos de transporte, la evolución de los desplazamientos y las ventas ha sido el siguiente:

a) Número de viajeros

	Miles de viajeros	
	2009	2008
Ferrocarril	17.150	17.941
Carretera	5.371	5.354
Tranvía	7.489	2.958
Total	30.010	26.253

b) Ingresos por ventas

Euros	2009	2008
Ferrocarril	13.546.562	13.632.400
Carretera	4.838.814	4.781.902
Tranvía	4.089.663	1.662.490
Otros	919.108	1.356.640
Total	23.394.147	21.433.432

En cuanto a transporte de viajeros, se han rebasado los 30 millones de personas, lo que supone un incremento de 14,31% respecto al ejercicio anterior.

En el caso del transporte de Ferrocarril el descenso ha sido de 4,41%, continuando con la tendencia del año anterior, como consecuencia del desdoblamiento de vía en San Lorenzo (Ermua), y fundamentalmente de la pérdida general de la movilidad de las personas, derivada de la crisis económica.

El tranvía se ha convertido en el segundo área por volumen de **EuskoTren**, llegando a 7,5 millones de viajeros.

En el tranvía de Bilbao, que ha cumplido su 7º aniversario, se ha producido una bajada de viajeros del -1,66% respecto al año anterior, debido a la incidencia de la crisis.

El día 11 de julio, se completa la segunda fase del tranvía de Gasteiz, línea Angulema - Abetxuko, incidiendo en el cumplimiento de objetivos para este año, superando los 4,6 millones de viajeros. El 18 de diciembre se han superado los 25.800 viajeros/día (día de mayor utilización).

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Informe de gestión

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

Es importante destacar, que aprovechando la experiencia que posee Eusko Trenbideak en la puesta en marcha y explotación de tranvías, y apoyado en un acuerdo de colaboración con la empresa CAF, se ha asesorado en el diseño de explotación, puesta en marcha, organización y formación de conductores/as del tranvía de Antalya (Turquía).

En Carretera se han mantenido los viajeros (0,33%), si bien la tendencia es contraria en ambos territorios, siendo el incremento en Gipuzkoa de un 4,20% y con tendencia negativa en Bizkaia del 4,01%.

En el ámbito del transporte por carretera, la situación durante el ejercicio se ha visto sujeta a la incertidumbre derivada del hecho de que las concesiones dependientes de la Diputación Foral de Bizkaia y el Ayuntamiento de Eibar estaban en situación de prórroga y pendientes de concurso público. La compañía ha presentado oferta en ambos concursos con objeto de asegurar las concesiones y los puestos de trabajo dependientes de las mismas, habiendo sido adjudicatario del correspondiente al transporte urbano de Eibar. El resultado final del concurso dependiente de Diputación Foral de Bizkaia no es conocido a la fecha de elaboración de este informe. Asimismo, en el mes de Diciembre, **EuskoTren** presentó proyecto de implantación de transporte urbano en el municipio de Baracaldo como antecedente de la futura implantación del Tranvía de Baracaldo-Leioa; su adjudicación tendrá lugar en 2010.

Durante el año 2009, el tráfico de mercancías realizado al amparo del Convenio de Colaboración suscrito con FEVE, sufrió una importante caída respecto al ejercicio anterior, representando una reducción del 33,8 %.

Tal como se observó en los últimos meses del año 2008, la regresión de dicho tráfico ha sido ocasionada por la reducción de demanda de productos siderúrgicos, siendo éstos el principal tipo de mercancías realizadas. Dicha reducción es derivada de la caída de demanda en el consumo de productos del sector "automóvil", "construcción" y "electrodomésticos", a los cuales les ha afectado especialmente la crisis industrial y económica mundial.

No obstante, en la última parte del año 2009 se ha percibido un repunte de la actividad que ha permitido cerrar el ejercicio con unas cifras superiores a las previstas.

A finales de de año se ha renovado y ampliado el Convenio de Colaboración suscrito con FEVE dando cabida no sólo al negocio de mercancías sino también al turístico con la reapertura de la línea Bilbao San Sebastián al tren Transcantábrico a desarrollar en la temporada de 2010.

INVERSIONES

Las inversiones en inmovilizado realizadas por **EuskoTren** durante este ejercicio han alcanzado la cifra de 34,81 millones de euros.

Las actuaciones más destacadas del Programa de Inversiones de 2009 han sido las siguientes:

Dentro del capítulo de material móvil ferroviario la partida más significativa corresponde a la adquisición de 30 nuevas unidades tren para transporte de viajeros (8,55 millones de euros).

Continúa la inversión plurianual consistente en la adquisición de 12 locomotoras duales Diesel / Eléctricas para transporte de mercancías (2,9 millones de euros), tal y como estaba comprometido contractualmente con anterioridad.

Se han recibido las últimas unidades (11) del tranvía de Vitoria – Gasteiz (17,4 millones de euros). Con este material móvil se ha incrementado la presencia del tranvía en la capital alavesa con la inauguración del ramal a Abetxuko en Julio de 2009.

Se ha implantado un sistema de tarjeta sin contacto (tarjeta BAT) en Vitoria – Gasteiz y además un sistema de pago de crédito/débito (pasarela de pago EMV). Se ha adaptado también este sistema de cara a que puedan ser interoperables, nuestro servicio de tranvía con el servicio de transporte público de autobuses de la ciudad (TUVISA).

Ha concluido la instalación de servicios higiénicos en 10 UT-200 que comenzó en el ejercicio 2008.

Se ha iniciado el concurso para la contratación de la nueva flota de autobuses destinada a la renovación de las concesiones de Diputación Foral de Bizkaia y Ayuntamiento de Eibar.

Se ha iniciado la contratación de 70 máquinas expendedoras automáticas (MEAT) para la dotación y renovación del parque existente en estaciones de ferrocarril.

Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.

Sociedad unipersonal

Informe de gestión

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

PROYECTOS SIGNIFICATIVOS

Durante el ejercicio 2009 se han iniciado una serie de proyectos estratégicos orientados alrededor de tres conceptos necesarios para la adaptación de la compañía a nuevos escenarios y compromisos: Modernización, Calidad y Eficiencia.

Entre estos, los más relevantes son:

- Definición del Plan de explotación de viajeros previsto en 2020.
- Definición del de explotación de mercancías.
- Definición del puesto central de operación (CIO) de **EuskoTren**.
- Definición del Sistema Integral de Información del Servicio.
- Definición de los Sistemas de Atención al Cliente.
- Definición del Portal Web y la Oficina de Atención al Cliente (OAC) virtual de **EuskoTren**.
- Definición de los Sistemas asociados a la movilidad de los empleados.
- Implantación del Modelo de Desarrollo Profesional del personal cualificado.
- Redefinición de la Imagen Corporativa de la compañía.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

En el ámbito de los sistemas y de las comunicaciones, se han realizado las siguientes acciones:

- Reestructuración de la red de servidores.
- Proyecto de evolución del Centro de Proceso de Datos.
- Proyecto estratégico de evolución de los sistemas microinformáticos.

En el ámbito del transporte se han realizado las siguientes acciones :

- Dentro del proyecto del Tranvía de Vitoria-Gasteiz:
 - Implantación de nuevos títulos de transportes para colectivos específicos en la tarjeta BAT.
 - Consolidación del Centro de Compensación de la tarjeta BAT con otros operadores (TUVISA).
- Análisis y desarrollo de la implantación de Lurraldebús en ferrocarril de Gipuzkoa.

En el ámbito administrativo se han realizado las siguientes acciones:

- Auditoría de la implantación del sistema SAP para determinar las necesidades que en ese ámbito están sin cubrir (estandarización, migración, etc.).
- Conciliación de la información de la recaudación de las máquinas de venta automática con la información de las ventas realizadas y los cambios de monedas con el objetivo de automatizar la gestión contable de los ingresos por viajeros.

FORMACIÓN

Se han desarrollado a lo largo de 2009 un total de 92 cursos, divididos en 167 grupos, a los que han asistido 554 participantes y se han impartido un total de 29.316 horas.

	2009	2008
Nº de Acciones Formativas	92	67
Nº de grupos	167	274
Nº de Horas de Formación	29.316	28.406
Nº de Participantes	554	1.234
Horas de formación por participante	52,92	23,02
Horas de formación por plantilla media	34,28	35,33

*Sociedad pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.
Sociedad unipersonal*

Reunidos los Administradores de la Sociedad Pública Eusko Trenbideak - Ferrocarriles Vascos, S.A.U., en fecha 30 de marzo de 2010 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación vigente, proceden a formular las Cuentas anuales y el Informe de Gestión del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009, las cuales vienen constituidas por los documentos que preceden a este escrito, firmados, a efectos de identificación, por el Presidente y por el Secretario del Consejo de Administración.

FIRMANTES

D. Ignacio M ^a Arriola López Presidente	D. José Antonio López Ansareo Vocal
D. Francisco Javier Cruz Expósito Consejero Delegado	D. Pedro M ^a Arévalo Elorza Vocal
D. Ernesto José Gasco Gonzalo Vocal	D. Francisco Javier Vigiola Martín Vocal
Dña. Paloma Usatorre Mingo Vocal	D. Jesús M ^a Benaito Villagaría Vocal
Dña. Enma Aguilera Herranz Vocal	D. Jose María Negro Agromayor Vocal
D. José Ignacio Asensio Bazterra Vocal	D. Ignacio María Alday Ruiz Vocal
D. Mikel Díez Sarasola Vocal	

